

Gaceta de Tenerife

DIARIO CATOLICO-ORGANO DE LAS DERECHAS

Fundado el año 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) - SABADO 18 DE MARZO DE 1933

Número 7.326

LA ALEGRÍA DE LOS CAMPOS

¡TRES FANEGAS DE TIERRA!

(Colaboración para "GACETA DE TENERIFE")

Era menudito, delgado, pálido, con una palidez que no se sabía si era de tristeza o de necesidad. Mostraba un traje raído, aunque limpio, y hablaba con dejo desesperado que impresionaba vivamente.

—¿Me podrán ustedes orientar en esto?

Explicaba el ingenuo visitante: vivía pobremente, en compañía de una hermana. Ambos eran ya casi viejos y quedaron solteros. El ganaba a duras penas un poco de pan con sus lecciones a cuatro o cinco estudiantes del pueblo. Pero las cosas andaban muy mal, escaseaban los chicos de estudios y la vida era cada vez más dura para los que iban arrastrando ya jirones de años y no pudieron en la juventud hacer ahorros ni provisiones. La hermana bordaba todavía algunas prendas de gente rica. Y entre los dos poseían una heredad de tres fanegas de tierra, plantadas de olivos.

—Ya ven ustedes—decía—. Conservamos eso más como recuerdo que como fuente de utilidad, porque todo lo tenemos que dar a hacer. Y entre labores, contribuciones, impuestos y malas cosechas si llegan a cuarenta duros las rentas anuales es salir regular. Capitalizadas esas tierras hace algunos años nos hubieran producido más. Hoy ya no, porque no hay quien las compre y se han desvalorizado en más de un cincuenta por ciento las fincas de olivos.

—Bueno, señor; ¿pero todo esto?—
—Es un antecedente para la comprensión de ustedes—respondió—. Tenemos esas tierras de olivos que plantó el abuelo de mi madre y por herencia han venido hacia nosotros. Atesoran, por lo mismo, para nosotros un cúmulo de recuerdos que nos parecen santos. Pero ande usted, que buenos disgustos nos están dando...

Creíamos habérmolas con un posma de esos que se hacen insoportables en las salas de Redacción; hasta que su indignación nos conmovió:

—Ustedes no saben lo que es sacar a pulso de entre las garras de la vida tres fanegas de tierra que se quieren conservar por amor. Llega el cobrador de contribuciones: una angustia cada trimestre para robar a las necesidades diarias esas pesetas que exige. Y luego las otras angustias del reparto de utilidades y las cédulas; y la Cámara Agrícola, y las plagas del campo, y la arada, y la cogida, y el acarreo y la boca siempre hambrienta del monstruo de los cien mil tentáculos que se llama ahora legislación social. Miren ustedes el caso presente:

Sacó un papel en que se le demanda ante los Jurados mixtos y explicó:

—Esa demanda significa que el señor alcalde ha enviado a nuestra casa a un obrero parado provisto de un volante. Nos lo aloja por noventa días. Hemos dado a ese hombre colocación mientras han durado las faenas de la cogida de aceituna. No tenemos más tierras ni en qué emplearle. Hubimos de rogar al obrero que hasta para pagarle los jornales tuviese la paciencia de esperar a que vendiésemos el aceite. Pero el aceite no se vende. El señor ministro de Agricultura ha autorizado la importación en España y lo poco que compran lo pagan a 15 y 16 pesetas arroba. Hay peste de aceite en el pueblo y no tiene salida. Y así las cosas e. obrero nos ha denunciado ante el Juzgado y nos condena la sentencia a pagarle los jornales con el 5 por 100 de intereses semanal según una ley del año 31. Cincuenta pesetas que importaban los jornales devengados suman hoy al cabo de dos meses casi otro tanto con costas. Pero no para aquí la cosa, sino que el mismo obrero nos demanda ahora ante el Comité Paritario para que le coloquemos los noventa días como alojamiento o en caso contrario le demos la indemnización. ¿Ustedes me pueden orientar en algo?

—¿Pero ha aceptado el Jurado mixto esa demanda?

—Aquí lo ven. Y con la advertencia que de no comparacer nos condenarán en rebeldía. ¡Ah! ustedes no se imaginan qué calvario es este: hay que venir a comparecer, gastos de tren o de automóvil, fonda, imprevistos, etc. Si no hay avenencia, según me dicen, citan el juicio para otro día. Y nuevos gastos, y nuevo viaje y nuevas inquietudes. Si hay avenencia, ¿de dónde pagar lo que el obrero quiere? Y si no hay avenencia, ¿cómo afrontar las consecuencias de una sentencia que es un peligro?

—¿Un peligro?—exclamó un circunstante—. La razón se tendrá que imponer. Lo de usted es de razón y justicia.

—Pues ese es el caso que me dice el obrero que ya veremos allí. ¿Ustedes no saben lo que juró cuando le dijimos que no teníamos trabajo que darle? "Se han caído ustedes, porque voy al Comité Paritario y les balda".

—Eso no será razón.
—Es que me dicen, yo no sé si será verdad, que en el Comité Paritario hay mitad de patronos y mitad de obreros. Los obreros votan siempre al unísono, en contra del patrono, sea este quien sea. Hay empate y el voto del presidente decide. Pero como se da el caso que el presidente es por regla general el que han

propuesto para el cargo las sociedades obreras, si el presidente se acuerda de esto, ¿qué puede pasar? En el pueblo me lo han dicho: "Más vale que te coja el tren que des como patrono en el Comité Paritario". Pero no será cierto, ¿verdad, señores?

—Desde luego que no. Verá usted como tiene sentencia absolutoria.

—Ojalá. Pero aún así y todo, ¿quién nos resarce ya de los gastos hechos? ¿Quién de las inquietudes, de las angustias, de estos temores de no poder ser comprendidos? No conozco a nadie en la ciudad y no he tenido tiempo de empaparme en esta nueva legislación social que permite que un pobre pueda ser considerado como patrono por tener tres fanegas de tierra. He buscado el consejo de ustedes para ver lo mejor que pueda decir.

Todos hemos consolado a este pobre hombre con palabras de aliento. En realidad nosotros mismos no sabemos qué decidirá el Comité Paritario. Y nos da una pena indecible la situación de este preceptor de Humanidades que gana un pan dando lecciones a cinco estudiantes de pueblo...

Antonio REYES HUERTAS

TEMAS DE PREFERENCIA INSULAR

Para que la carretera que ha de llegar a la base del Teide sea pronto una hermosa realidad

Insistir en los problemas fundamentales para el engrandecimiento de Tenerife, es no desertar de uno de los deberes más sagrados del periodista insular. Por eso nosotros, fieles al cumplimiento de ese deber, acentuamos cada día nuestra insistencia en excitar a los que tienen una directa intervención en el asunto, para que se consagren las máximas actividades a la construcción del trozo sexto de la carretera Orotava-Vilaflor.

Por encima de muchas dificultades y obstáculos hubo que pasar hasta lograr que ese trozo de vía turística se sacara a subasta tal como fué proyectado, que era respondiendo a verdaderas conveniencias tinerfeñas. Y subastado está ya, lo que ha sido un paso esencialísimo para convertir en realidad esa suprema aspiración de nuestra isla.

Con ser mucho lo logrado en dicho asunto, no es aún todo lo que se necesita para el éxito de esa obra, la de más trascendencia que entre nosotros pudiera emprenderse en persecución de un espléndido porvenir turístico. ¿Qué obra de mayor eficacia y de más rendimiento de riqueza insular podía proyectarse en Tenerife, con vista a la atracción del turismo mundial, que la de ese trozo de carretera, atravesando las maravillosas Cañadas y llegando a la base del Teide? Ninguna otra. Esto no lo desconocerá nadie que, por encima de todo, ponga el interés y el beneficio general de nuestra isla.

Pero no basta, lo repetimos, con que ese trozo de vía esté ya en comienzo de construcción. Es necesario, es de la más indispensable urgencia, que Tenerife pueda ver terminado ese trozo de vía lo antes posible. Y para llegar a esta patriótica finalidad, le hemos señalado al Cabildo Insular de Tenerife—como una de las manifestaciones del celo que debe consagrar a los intereses generales de nuestra isla—lo conveniente que sería que dicho organismo acordase conceder algo así como un premio extraordinario al contratista del mencionado trozo de carretera por el esfuerzo que hiciera en terminar las obras muchísimo antes del plazo señalado en las condiciones de la subasta. Todo lo que el Cabildo haga por contribuir a que lo antes posible se ponga en explotación turística dicho trozo de vía, esté seguro de que merecerá el

aplauzo de nuestro país y será la mejor manera de demostrar prácticamente el mayor celo en velar por el florecimiento general de Tenerife.

Bueno es recordar, que los trozos cuarto y quinto de la carretera Orotava-Vilaflor, que debieron estar terminados y entregados el 31 de Diciembre de 1930, no lo fueron hasta fecha recentísima. Es decir; que una obra de tanta importancia no se terminó sino dos años después del plazo que al contratista se le concediera en la subasta. A que esta anomalía no se repita, a que Tenerife no se vea expuesto a que se retarde la construcción del trozo de carretera que ha de atravesar Las Cañadas y llegar a la base del Teide, responde la patriótica excitación que de nuevo hacemos hoy al Cabildo.

La Corporación insular no debe mirar con indiferencia este asunto, ni debe mirar la construcción de esa carretera como si simplemente se tratase de una vía para facilitar las necesarias comunicaciones entre nuestros pueblos. Ese trozo de vía—no nos cansaremos de reiterarlo, porque las preferentes conveniencias de Tenerife están por encima de todo—es algo excepcional en el problema de las comunicaciones terrestres en esta isla. Ese trozo de vía es la base, es el fundamento de todo lo que aquí se inicia y se haga para el eficaz enriquecimiento turístico de Tenerife. Primero, asegurar el pronto acceso a Las Cañadas y al Teide, por medio de una cómoda carretera que facilite rápidamente el viaje de los turistas extranjeros a esos incomparables lugares de nuestra isla. Después, todo lo que las actividades y los entusiasmos tinerfeños inicien y emprendan para completar nuestro desarrollo turístico.

Como en este asunto se ventila un interés de suma trascendencia para Tenerife, todavía no queremos perder las esperanzas de que el Cabildo recoja y acepte nuestra excitación como algo que tiende únicamente y preferentemente a asegurar la más rápida construcción de ese trozo de vía turística. Si, por desgracia, sufriendo una decepción en ese optimismo nuestro, entonces sería llegado el momento de presentar al Cabildo como muy remiso en defender y fomentar los intereses generales de Tenerife.

PARA "GACETA DE TENERIFE"

Flores del camino

El pequeño William es un pequeño inglés. Todo en él denota su prosapia sajona... Rubio, de ojos azules, sonrisa en boca y rostro de marfil. El pequeño William siempre está en movimiento: parece un perrito faldero de lanas doradas que camina de acá para allá sonando el cascabel prendido de una cinta de seda, en un anhelo de que "la señorita" le prodigue la dulce caricia de sus ojos de raso azul; y así, confundidos los dos azules (el de los ojos de él y el de los ojos de ella) nazca un nuevo azul... un cariño, un pasarle la mano con ternura... un mojar con un beso encarnado sus lanas tejidas con hilos de oro...

El pequeño William siempre riendo... Por el cielo nublado de Inglaterra se coló un día un rayo del sol risueño de España, y ese rayo de sol alumbró una risa de cascabel y sonajas en la boca del pequeño William... Todavía a su vera riendo... Hasta la pequeña Elisabeth, una gentil muñeca de esas que dicen "papá" y "mamá", que peina con una infantil coquetería su cabello por cuyos bucles se han descolgado las estrellas y en cuyos ojuelos picarescos brilló el rálapago de un temprano amor...

Los dos pequeños juegan siempre juntos. Parecen dos muñecos automáticos movidos por un mismo mecanismo

Un día el "auto" de papá los conduce a la playa cercana. Durante el corto viaje los dos pequeños sueñan en cubrirse con el manto blanco y frágil de la espuma, y ya les parece escuchar los cantares de cuna de las olas, mientras en el aire se dibuja, como una visión constantinesca, la cruz blanca de una gaviota. Los dos niños han entrado en el mar y el papá los contempla feliz. El pequeño William ha dado un grito histerico de pavor... ¿qué ocurre...? ¡Ah! la pequeña Elisabeth dió un resbalón y se fué a dormir un sueño de eternidad y de inocencia arrullada por la música argentina de las olas... El pequeño William llora inconsolable... y entre tanto en la aldea vecina del Océano una voz aguardentosa cantaba, rasgando la guitarra, una folia:

Una mañanita blanca
bajó a bañarse a la mar
y en las aguas se durmió...
¡y ya no la "vide" más...!

Francisco J. CENTURION

La Laguna de Tenerife, Marzo de 1933.

LA PACIENCIA DE UN JAPONES

El colmo de la exaltación patriótica

Anuncian de Tokio, que un hombre de Kicto, lleno de entusiasmo patriótico, se propone mandar un grano de arroz a cada uno de los treinta mil soldados que componen la 16 División.

Cada grano de arroz llevará escrita la siguiente inscripción: "Lealtad, caballerosidad, fidelidad, sinceridad y cortesía, son las cualidades necesarias a todo buen japonés."

La tarea no es muy difícil, pues el autor de esta idea escribió no hace mucho tiempo 205.900 caracteres japoneses en una postal.

Cuando los soldados reciban el grano de arroz con la inscripción, lo guardarán seguramente como el mejor amuleto y se sentirán impulsados a practicar las virtudes de todo buen japonés.

VENTA DE OBRAS DE ARTE

El rasgo de un Arquiduque austriaco

Según la Prensa austriaca, la reciente venta del mobiliario y las obras de arte de los palacios del Arquiduque Federico de Habsburgo, en Viena, ha tenido por única causa el deseo del Arquiduque de no dejar de pagar—a pesar de las dificultades financieras por que atraviesa el país—, las pensiones y los sueldos de sus antiguos empleados y servidores, domiciliados en Austria.

CULTOS EN LA CAPILLA DE LA VENERABLE ORDEN TERCERA

El día de San José

LA COLONIA ALEMANA CUMPLE CON LA IGLESIA.—EJERCICIOS ESPIRITUALES

Por ser el excelso Patriarca San José Patrono de la Orden franciscana se gana indulgencia plenaria en su día visitando esta capilla. En ella hay Misa a las siete y media de la mañana, rezándose durante la misma el último ejercicio de los Siete Domingos josefinos.

Los católicos alemanes que viven en Santa Cruz de Tenerife, se preparan para cumplir con la Iglesia el día de San José.

Para mejor poderlo efectuar ha llegado a esta capital el respetable sacerdote alemán Vihtor Wurzer, seelforger der Math. Deutschen Gemeinde, el que, como Misionero solícito, cumple con el elevado encargo que le han dado los Prelados católicos de su Nación. Busca, visita, anima a sus paisanos, los atrae dulcemente a obedecer el precepto eclesiástico, a todos los cristianos impuesto; sin diferencia de clases, estados ni pueblos.

Respondiendo a tan amable precepto, el mencionado día 19, domingo, o sea mañana, la Colonia católica alemana tinerifeña asiste, en esta capilla franciscana, a la Misa, a las diez, en la que predica el precitado sacerdote, celebra y distri-

buye la sagrada Comunión. Un nutrido coro cantará, quizá, apropiadas letrillas, en el Santo Sacrificio.

Como puede ocurrir que algún alemán católico de aquí no tenga noticia de lo que se prepara por sus paisanos y correccionarios, sirvale de invitación este aviso. Calle Villalba Hervás, capilla de la Venerable Orden Tercera.

En la misma capilla, como hace tiempo se anunció, principian los Ejercicios Espirituales el lunes, día 20, a las seis y media de la tarde, bajo la dirección del Padre Plácido P. de San Román, franciscano.

Aunque se dedican de manera especial a los hermanos y hermanas terciarios franciscanos y a los socios de la Archicofradía de los Jueves Eucarísticos, no obstante, a todos los cristianos se les invita para que los practiquen.

La primera distribución principia a las siete y media de la mañana y la segunda a las seis y media de la tarde, con sus variados actos, los restantes días. El último es a las siete y media, la Comunión general, y a continuación la Bendición Papal.

NUEVO METODO DE GOBERNAR

EL ACEITE ALCANFORADO

Del importante diario "La Epoca", de Madrid, reproducimos el siguiente artículo, que publica en su número del día 11 del actual mes, por hacerse en él una justa crítica de la resistencia del actual y fracasado Gobierno a abandonar el Poder:

"No se ha conocido nunca en la Historia española una situación política como la actual. Ha habido Gobiernos fuertes que han abusado de su fortaleza; Gobiernos débiles que con habilidad o por necesidad han continuado en el ejercicio del mando; Gobiernos que han confesado estaban ellos más seguros de sí mismos que de la opinión y no tenían para qué atender a ésta; Gobiernos relámpagos; Gobiernos de descomposición interior; pero con abierto para encubrirlo... Lo que no se conocía es un Gobierno que cede ocupa el Poder a título de democrático y de opinión, y que sólo cosecha del pueblo hostilidades; un Gobierno que dice quiere salvar la República, y son los republicanos históricos—radicales y federales—los que le combaten; un Gobierno parlamentario, que no puede sacar nada del Parlamento, y que para satisfacer el amor propio de un ministro, empuñado en una carretera electoral, tiene que provocar la retirada de las minorías y un tumulto deseducador; un Gobierno que acepta en el salón de sesiones, a título compasivo, los votos de quienes en los pasillos rompen lanzas contra él.

Por motivos distintos, dijo un día don Antonio Maura: —¡Que gobiernen los que no dejen gobernar! Ahora habría que cambiar la frase y, adaptándola a las circunstancias, decir: —¡Que dejen gobernar quienes nos desgobernán!

Porque no es lo de Casas Viejas ni cualquier otro suceso. Es la política general de interinidad a que se nos tiene condenados. No es posible que 25 millones de seres vivan en pleno siglo XX ensayando cómo pueden sostenerse en el Poder una docena de señores pasando día tras día, con amontonamiento de problemas y conflictos, para que al llegar la noche digan: —¡He vivido un día más!

Se comprende que el familiar, a la ca-

FARMACIA DE GUARDIA

Hoy, sábado, día 18 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de doña Matilde G. Guanche, instalada en la calle de Viera y Clavijo esquina a la de Jesús Nazareno.

becera de un deudo agonizante quiera cesarse a la esperanza última, y pida al médico inyección tras inyección de aceite alcanforado; pero con un Gobierno no puede hacerse eso; porque los pueblos no se dan el gusto de tener Gobiernos para que éstos vivan. Son los pueblos, son las naciones, quienes han de vivir. Pensar que la Nación sirve al Estado, y el Estado a un grupo de señores, es trastocar todos los principios de organización política. Este caso de un Gobierno que va prolongando la vida día tras día, sin más objetivo que el de vivir, es políticamente desmoralizador, pero, además, es completamente nuevo. Las inyecciones de aceite alcanforado puede aplicarlas una oposición cuando estima que no debe abandonar el Gobierno el Poder; pero no

Acciones de galerías

se desean vender cinco del 11 de Junio, de La Laguna; 1 de Las Lindas de Buenavista, 1 del Loro de Santa Ursula, 1 de Los Mocanes de Igueste de Candelaria, 2 de Charco de Arafo, 2 de Los Naranjos de Arico.

Se admiten ofertas en esta Redacción.

DE SPORT CANARIO

Riñas de Gallos

Mañana, domingo, se celebrarán en el Circo Gallera, de esta capital, las riñas de gallos concertadas entre los partidos La Laguna y Santa Cruz, las cuales prometen resultar muy interesantes, pues el partido de la vecina ciudad va dispuesto al desquite del último domingo.

Los gallos que presentarán ambos bandos son los siguientes:

Partido de La Laguna

1. Colorado, de don José Cambreleng.
2. Giro, de don Cirilo Hernández.
3. Colorado, de don Ubaldo Pérez.
4. Giro, de don Francisco Expósito.
5. Melado, de don Alonso Castro.
6. Melado, de don Santiago Padrón.
7. Canabuey, de don Emiliano Rodríguez.

Partido de Santa Cruz

1. Colorado, de don José Barrios.
2. Giro, de don Jerónimo Alayón.
3. Colorado, de don Pablo Alvarez.
4. Giro, de don Antonio Vandewalle.
5. Melado, de don Ramón Pérez.
6. Giro, de don Diego Casabuena.
7. Colorado, de don Ernesto Castro.

FOR NUESTROS PUEBLOS

De la vida canaria

SAN JUAN DE LA RAMBLA

Preparando una zarzuela

Hoy salimos a nuestro modesto comentario, no precisamente a fustigar—por cierto, siempre bien merecido—tanta y tanta anomalía que hoy, por doquier, no solamente nos asedia sino que nos esclaviza a tenerlas que soportar, mal que pese a nuestro recto instinto. Ello, pues, pone unas gotas azucaradas al amargor del ambiente y hace que el ánimo sacuda el azuzamiento.

Este nuestro pequeño terruño, cuna de nuestros amores y quimeras, siempre acogió la inclinación de hacer sus manifestaciones al Arte, y muy en particular al divino, cual es la Música. Cuenta en su haber, no diremos muchas glorias, porque ello implicaría más que pedantería, atribuirnos "atributos" que, lejos de tener pretensiones que traspassen nuestra modestísima esfera social, tengan solo siquiera la trascendencia de infiltrar en nosotros el amor al Arte, que lleva aparejado el refinamiento de sentimientos. Haciendo, además, una obra cultural que nunca se ponderaría la importancia que encierra.

El Destino ha querido que siempre un hijo del pueblo tuviera condiciones artísticas musicales para así servir como un eslabón a la cadena que un día concibieran los antepasados, cuando crearan una Banda de música, que ha venido sucediéndose—hace como unos 70 años—día tras día sin interrupción, y solo con los contratiempos que es dable a los que laboran por el "amor al Arte".

Ahora tenemos sobre el tapete la preparación de una zarzuela. Nuestro querido maestro-compositor don Temistocles Díaz-Llanos Fernández, autor de una bella página musical: "Cantos Canarios", que tan luenos elogios hemos oído de inteligentes, piensa llevarla a la escena. A cuyo objeto se trabaja en la confección del libreto.

Nos enorgullece tener que apuntar esta noticia, máxime cuando se trata de exaltar los cantos de la tierra, transcribiendo al pentagrama, con verdadera inspiración, el alegre y bullicioso "tajaraste", las cadencias de unas "folias" y el melancólico "arrorró".

Estos hombres son los que conservan aun la reciedumbre de la raza, con acusada fina sensibilidad, no dejándose arrastrar por la avalancha de esa música exótica, propia de negros con sonidos estridentes que van endureciendo el oído y el corazón... Ya lo dijo el poeta: "que una raza está muerta si no sabe cantar".

En sucesivas notas iremos comentando esta simpática idea, y vayan adelantando nuestros más entusiastas y alentadores aplausos a los organizadores de tan sugestivo acontecimiento artístico.

Riñas de gallos

De acuerdo con lo que oportunamente anunciáramos, el domingo último, 12 del corriente, se celebraron en esta villa las primeras riñas de gallos de las diez concertadas entre este partido y el de los Realejos.

Dichas riñas estuvieron magníficas, pues ambos bandos presentaron muy buenos gallos, despertando en algunos instantes verdaderos momentos de emoción. Lo afirma más el tiempo que du-

LA FESTIVIDAD DE SAN JOSE

En el Asilo de Ancianos de La Laguna

Mañana, domingo, día del glorioso Patriarca San José, en el Asilo de Ancianos Irsamparados, de la vecina ciudad de La Laguna, se celebrará, a las siete de la mañana, Misa armonizada con cantos alusivos al acto, en la que comulgarán todos los asilados.

A las nueve habrá Misa solemne, predicando el M. I. canónigo Penitenciario don Ricardo Pereira.

En ese día, visitando dicha iglesia se gana indulgencia plenaria.

El mencionado Asilo estará abierto mañana para visitar los ancianitos.

raron, pues apenas llegó a hora y media en lidiarse las siete peleas.

Correspondió el triunfo a nuestro partido, que dió a su contrincante una "mantilla", llevando por tanto cinco peleas de ventaja.

El próximo domingo, 19 del actual, se celebrarán en los Realejos las segundas peleas de contrata.

De seguro asistirán bastante espectadores, puesto que el interés va en creciendo.

Ya iremos informando el resultado de estos interesantes encuentros.

Ventrilocuo

El miércoles último, 15 del corriente, hizo su presentación "debut" en el Salón-Cine de esta villa, el afamado ventrilocuo señor Marrero.

En el variado y extenso programa que presentó al numeroso y selecto público que asistió a este "debut" estuvo acertadísimo, haciendo pasar unas horas agradables.

Demostró ser un artista de envergadura y dominador de técnica, muy poco frecuente en este género.

A reiteradas peticiones del público el señor Marrero ha tenido a bien concedernos dos funciones más, que las celebrará mañana, domingo, por la tarde y noche. Le agradecemos la deferencia que nos ha dispensado.—Z.

Los organismos oficiales

Junta Administrativa de Obras Públicas

La reunión de hoy de la Junta Ejecutiva

En el orden del día de la reunión que hoy, sábado, celebrará la Comisión Ejecutiva de la Junta Administrativa de Obras Públicas de esta provincia, figuran los asuntos siguientes:

Lectura, discusión y aprobación del acta de la sesión anterior.

Dar cuenta de una instancia de don Eleuterio Herrera, en nombre de las Federaciones obreras de la Gomera, acompañando otra dirigida al Excmo. señor ministro de Obras Públicas por la que solicitan la construcción de varios trozos de carretera en dicha isla.

Idem de una carta de don José María Delgado, solicitando la adquisición por esta Junta de ejemplares de una "Guía de Tenerife", declarada oficial por el Excmo. Cabildo Insular de Tenerife.

Idem de un oficio de la Jefatura de Obras Públicas de esta provincia trasladando otro de la Dirección general de Industria, por el que se recuerda el cumplimiento obligatorio de las disposiciones sobre protección de la Industria nacional.

Idem idem idem por el que comunica la aprobación por la Dirección general de Caminos del acta de la recepción provisional del trozo tercero de la carretera del puerto de San Marcos (Icod) a Guía, por Tanque y Valle de Santiago.

Idem de un oficio del Tribunal Provincial de lo Contencioso-Administrativo, por el que solicitan varios documentos para unir al expediente instruido con motivo del recurso interpuesto por don Rafael Lecuona Hardisson.

Idem idem del Cabildo Insular de la Gomera, solicitando de este organismo se lleve a cabo a la mayor brevedad posible el estudio de la carretera del Sur de dicha isla.

Idem idem del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife, comunicando haber ingresado en la cuenta de esta Junta en la Tesorería de Hacienda de esta provincia, 117.288'28 pesetas por lo recaudado durante el trimestre de Octubre a Diciembre último por el 65 por 100 sobre el impuesto de gasolina.

Presentar para su aprobación las cuentas de gastos por administración y los del personal y material durante los meses de Enero y Febrero últimos.

Presentar para su aprobación varias certificaciones de obra ejecutada durante el mes de Febrero último.

FERMIN GALAN, 29 (Antes Castillo)

La Tienda de las Medias

Especialidad en medias.—Todas las calidades en todos colores
Perfumería a granel -- Collares fantasía

Consultorio Gratuito

PREFERENCIA PARA DESTINO PUBLICO

Z. B.—Ciudad de P.—Un empleado de Ayuntamiento que obtuvo su plaza previa oposición desea saber si cuando se publique la nueva ley sobre destinos públicos, caso de anunciarse una vacante de auxiliar del mismo Municipio, no siendo su destino actual de oficinas, puede concursar libremente la vacante que se anuncie. ¿Corresponderá la adjudicación del destino al Ayuntamiento o dependerá dicha facultad de la Junta de Clasificación de destinos? ¿Tendrá el interesado derecho preferente para ocupar la vacante por ser ya empleado del mismo Ayuntamiento, o, por el contrario, será este un inconveniente? ¿Puede negarse el Ayuntamiento a darle posesión de la plaza por el mero hecho de ser empleado de otra dependencia municipal y por hacerse la adjudicación desde el Ministerio por la citada Junta?

Hallándose en suspenso la aplicación de los preceptos del Reglamento de 6 de Febrero de 1928, relativo a la forma de proveer las vacantes de destinos públicos, interin no se promulgue una nueva Ley y se dicte el correspondiente Reglamento para la aplicación de la misma en

sustitución del que citamos en primer lugar, es imposible prejuzgar a qué normas se ajustará la futura adjudicación de esa clase de destinos.

Es evidente que los preceptos contenidos en el decreto-ley de 6 de Septiembre de 1925 están inspirados en un sano principio de equidad y de justicia, tanto en cuanto al derecho que en aquel se establece, como en la forma de adjudicación de vacantes, garantía e inamovilidad de los agraciados, clasificación en categorías según la clase e importancia del empleo, etc. Por eso entendemos que nada que se aparte del inmejorable propósito que encierra el espíritu del referido decreto, puede responder acertadamente a la finalidad que debe llenar la nueva ley que se promulgue regulando y definiendo los derechos y deberes que han de regir en lo sucesivo una cuestión tan interesante.

Así es que si en la futura legislación se recogen los sanos principios que contiene el decreto de que se trata, no hay duda de que serán compatibles los deseos del interesado con todos los inconvenientes que apunta en su consulta, y que por ningún concepto podrán mermarle sus derechos y ventajas, ya los tenga reconocidos o bien vayan unidos en la adjudicación del destino que pretende.

LOS JUSTOS

Por CHAMPOL

Novela traducida del francés para "Gaceta de Tenerife"

—No, estoy casada, puesto que soy católica y la iglesia católica no admite el divorcio.

¡Y él que no había pensado en esto!... ¡Que no había previsto el obstáculo!...

La sentía tan cerca de sí, que había podido olvidar la diferencia de Religión y de raza, apenas sensible en las relaciones comunes, pero que se eleva imponente, infranqueable a veces, cuando se toca a los puntos graves.

Con una de aquellas pequeñas frases, tranquilas y dulces, que siempre había tenido, acababa Carlota de derribar el frágil edificio de sus esperanzas y en tanto que se quedaba aterrado ante ruinas, ni trataba ella de hacerle comprender que las ruinas eran irreparables.

—No me ha ofendido usted. Existe tan solo una equivocación de la que soy responsable. Creía yo que conocería usted mejor mis creencias, que no podría equivocarse, en consecuencia, sobre mis intenciones y que me estaba permitido aceptar su amistad. Perdóneme.

Ni una vacilación... ni siquiera aparentaba desconsuelo... Sin duda estaba por encima de las debilidades humanas!

De espaldas a la ventana, teniendo por fondo iluminado el cielo púrpura, se destacaba blanca y erguida, como una santa en una vidriera, aureolada por sus cabellos rubios.

¡Aquellos cabellos rubios! ¡Cuanto los había amado Valeriano! ¡Cuánto había amado todo lo dulce, todo lo angelical que había en ella, hasta aquella gracia frágil que le enternecía! No tenía valor de renunciar a todo esto. Aquella serenidad le parecía un reto y sabría turbarla.

Y dijo con voz entrecortada en alas de una última rebelión, de una última esperanza:

—¡Sus creencias! ¿Está usted segura que valen más que las mías? Pero si esa ley que usted invoca es inicua, monstruosa... ¡Reflexione! ¿Qué es ese hombre para usted? Su verdugo solamente. No le debe usted nada. Con quien tiene usted una deuda es conmigo, que la amo tanto, que es imposible que no acabe usted por amarme también. Y será la felicidad de ambos. Usted no ha conocido nunca la dicha, no sabe lo que es. ¿No quiere conocerla? ¡La vida es tan corta! ¿Quiere hacer renuncia de la vida por usted y por mí? ¿Y con qué fin, después de todo? ¿Cuál es la compensación?

Una emoción trastornaba el semblante de Carlota, pero era tan solo el dolor de la inmolación que afrontaba una vez más.

—¿Por qué?—dijo—. Aunque solo fuera para ser siempre la mujer honrada que ha amado usted en mí.

...Ahora estaba todo terminado, acabado del todo. Fenia razón. La fe, el honor, la virtud, forman un todo indivisible.

Si hubiera traicionado su fe, ya ella no hubiera sido ella. Verla descender hubiera sido otra forma de perderla... ¡Perderla... de todos modos!...

Aquel amor sería la antítesis y la explotación del otro; demasiado alto, demasiado puro, debía morir a causa de su

misma pureza, como el otro murió por su mancilla. Todo se ensombrecía. El Príncipe estaba anonadado, doloroso, con la que se contempla lo que no se volverá a ver más: la criatura a quien se va a acostar en su ataúd, la mujer que ha huido de nuestras ilusiones, a la que desde ese momento consideráis muerta; y mientras la miraba dos lágrimas humedecieron lentamente sus ojos.

Las vio ella y ya fué demasiado. El dolor de hacer sufrir le había sido ahorrado hasta aquel instante. Y no supo resistir.

Necesitó dar a cualquier precio un consuelo al azar.

—Me olvidará y todavía podrá ser feliz... ¡Y no se crea el más digno de lástima! Puede hacer suyo el porvenir; en todo caso el pasado le ha pertenecido. Porque al fin amó a su mujer, aunque fuese un día tan solo, tan solo una hora... Yo no he querido nunca a mi marido.

Valeriano comprendió. A través de su pena se sintió inundado por una inmensa alegría.

El decir que nunca había amado a otro no era acaso decirle que lo amaba a él?

—Dí un paso hacia adelante.

—¡Carlota!

Pero no se hacía ilusiones. Aquel amor era un amor sin claudicaciones y sin felicidad, algo santo y austero que solo de rodillas podía aceptar.

Y, de pronto, se posternó ante ella. Besó sus manos; se agachó, besó el borde de su traje; se levantó luego y huyó como un loco, dejándola envuelta en aquel rayo del sol poniente, pálida, con los grandes ojos llenos de conternada resignación, como una "Mater Dolorosa" sobre el dorado fondo de un icono.

Ya había llegado la noche; las últimas horas que pasaría en aquella casa. Mañana se iría para no volver, al menos en mucho tiempo. En aquella jornada su vida acababa de desmoronarse por segunda vez y no se sentía con fuerzas para volver a empezarla. Todavía le incumbía un deber: salvar la fortuna de su tía, y lo lograría a costa de los esfuerzos más duros para su orgullo de hombre y sus sentimientos de hijo. Pero una vez esto logrado, ya habría sufrido bastante. Tendría derecho para desertar su puesto en la sociedad, para encontrarse en cualquier sitio donde estuviese al abrigo de las curiosidades, de las solicitudes, de los consuelos; para no volver a ver a Carlota como acababa de verla hacía un instante, con la máscara de la indiferencia helada, convertida en una extraña; para contenerse como lo había hecho aquella tarde, ante la risa sarcástica de Livia y hasta ante el maternal beso enternecido de la Princesa.

Su instinto de salvajismo se adueñaba nuevamente de él. Se refugió en lo más hondo, en lo más oscuro del jardín, para alejarse aun más de Carlota, se decía, pero quizá por más acercarse a ella.

Desde la glorieta de laureles donde se había sentado, veía la fachada de la casa iluminada de lleno por la luna; las ven-

69



El Bon Marché

Valentín Sanz, 16

El lunes 27 del actual, inauguración de la temporada de PRIMAVERA

GRAN EXPOSICION Y VENTA de los últimos MODELOS en TRAJES D'ÉTÉ, DE TARDE Y DE NOCHE en Crepe, en Marocain, en Georgette, etc.

Extensísima variedad, desde 25 hasta 250 Ptas.

Abrigos sport.—Traje sastrero.—Blusas.—Faldas.—Echa pes.—Ropa interior, etc., etc.

Visite EL BON MARCHE

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, exprofesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología expansionario, el Instituto Pasteur.—LICENCIADO EN FARMACIA

Plaza 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono número 584.

Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de todos los productos, orinas, jugo gástrico pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc.)

Examen histológico de neoplasmas (tumores) Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de fijación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original de Georzi, etc. para diagnóstico de la sífilis.—Preparación de autovacunas y trabajos de este orden se nos encomienden.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones

FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS. PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELEFONO 584

La Funeraria

Imeldo Serís, 108.—Teléfono 581

Arcas pulimentadas, Coronas, Redomas y esquelas mortuorias

Santa Cruz de Tenerife

JOSE ASCANIO
LEON-HUERTA
ABOGADO

Santa Cruz.—Teobaldo Power 32

Teléfono, 219.

La Laguna.—San Agustín, 16

Teléfono 1.601.

Señoras y señoritas

La dueña de la Peluquería Moderna tiene el gusto de participarles que ha adquirido un nuevo aparato (la última palabra) para la Ondulación Permanente, con el que se obtienen bellas ondulaciones con las puntas rizadas a la última moda y al gusto de cada cliente.

Asimismo, que cuenta con personal femenino exclusivamente, para todos los trabajos y una Manicura profesional especializada; también en decoloración del cabello y aplicación de Tintes de las mejores marcas.

Cruz Verde, 8 y 10, pral., esquina a Imeldo Serís.—TELEFONO 72.

Servicio esmeradísimo.—Precios moderados.

CORTE DE PELO: UNA PESETA

Lea usted

GACETA DE TENERIFE

Clínica Oftálmica
SANTA LUCIA

DOCTOR CORVINIANO RODRIGUEZ
OCULISTA

Consultas de 10 a 12 y de 3 a 5

prolongación Puente Galcerán
Avenida San Sebastian

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad

de Santa Cruz de Tenerife

SUBASTAS

El día 19 de Marzo actual, a las diez de la mañana, en las oficinas de esta entidad, calle Pérez Galdós número 9, tendrá lugar la de los objetos empeñados, cuyos plazos han vencido, sin que sus dueños hayan hecho la renovación que marca el Reglamento.

Dichos objetos se hallan expuestos al público hasta el día de la subasta en estas oficinas, de diez a doce de la mañana.

Santa Cruz de Tenerife, 4 de Marzo de 1933.—El presidente, Francisco La-Roche.



Lo que dice Pepe:

"Mama; el cocido tiene un sabor mucho mas rico desde que es preparado con Caldo Maggi en cubitos."

Efectivamente el Caldo Maggi da un sabor mas fino al cocido (puchero). El que usa el Caldo Maggi, puede preparar con menos carne un cocido (puchero) delicioso, pues el Caldo Maggi en cubitos contiene todos los ingredientes de un buen caldo casero.

El Caldo Maggi en cubitos es preparado de manera muy higienica y es vendido en latas cerradas herméticamente. Los cubitos de Caldo Maggi son sencillamente disueltos en agua hirviente y dan pues un caldo siempre fresco.

Los que aprecian la pureza y la calidad, se fijan, al comprarlo, en el nombre "Maggi".



EL CALDO MAGGI
GOZA DE UNA FAMA MUNDIAL

Tintorería Americana
¡¡NO GASTE MAS!!

Esta casa por 6'50 le limpia su traje garantizando un perfecto trabajo

SERVICIO A DOMICILIO

Teléfono, 928. Villalba Hervas, 2.
(Antes Tigre)

= Banco Vitalicio de España =

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

Fundada en 1886

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones.—Seguros de transportes, maritimos, terrestres y de Valores.

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1931

PESETAS 135.227,900'30

Pagado a los asegurados en el año 1931

PESETAS 11.414,198'49

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados

PESETAS 193.653,075'29

Seminario social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA

Sucursal en Madrid: Calle de Alcalá, 25.

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPAÑIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros

Hotel Nuestra Señora del Carmen

HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO.—GARAGE

PENSION COMPLETA DESDE 12'50 PESETAS

Plaza de Santa Bárbara, (antes Marqués de Valdeiglesias, 13)
Teléfonos 34.575 y 34.876.—MADRID

SANATORIO

DIRECTOR: J. RODRIGUEZ LOPEZ

Cirugía y Electricidad médica
Instituto para el tratamiento del cáncer y tumores

Radioterapia profunda y Radium
Plaza 25 de Julio núm. 4. Santa Cruz de Tenerife

CLINICA COSTA

E INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA

No se admiten enfermos mentales, ni infecto contagiosos.

Viera y Clavijo, 52.

Colegio de S. Idefonso

SAN VICENTE FERRER, NUMEROS 66 y 68

A CARGO DE LOS HERMANOS DE LAS ESCUELAS CRISTIANAS

AHORRO

—: Libretas de ahorro —:

—: Cuentas de ahorro —:

—: Ahorro infantil —:

—: Ahorro a plazo fijo —:

Huchas. — Transferencias.

¿No tiene V. libreta de ahorro?

Pídala hoy mismo mediante una imposición de

UNA PESETA

—: en las oficinas de la: —:

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Pérez Galdós, 9.

LA LAGUNA

Plaza de la Catedral, 7.

OROTAVA

Inocencio García Feo, 5.

GUIMAR

Plaza de la Iglesia, 7.



Tintorería Tinerfeña

Teléfono, 864 Emilio Calzadilla, 11.

Esta tintorería está montada con la máquina más moderna HOFFMAN para el lavado en seco y el planchado a vapor.

Todos los trajes los tiene asegurado esta casa en la

"Comercial Unión Assurance Company Ltd."

Siendo su representante

Don Andrés Molowny y Pérez.

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION SISTEMA ESPECIAL PARISIEN.—TAMBIEN SE CORTAN Y SE PRUEBAN TRAJES A LA MEDIDA PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS QUE LO DESEEN.

CALLE PORLIER NUMERO 31.

DE UN SOLEMNE QUINARIO

“Jesucristo es el modelo de la Santidad”

Hoy, sábado, es el último día del solemnisimo Quinario que en dicho templo se ha venido celebrando en honor del Señor de las Tribulaciones.

Durante la Misa de Comunión que, a las ocho de la mañana, dirá el digno párroco y Arcipreste del Distrito, don Juan Batista Fuentes, ante el Trono del Señor de las Tribulaciones, dirigirá a los fieles su autorizada y elocuente palabra el R. P. Plácido Pérez de San Roman, franciscano. ...

Los actos religiosos de ayer constituyeron otra elocuente manifestación de la religiosidad de nuestro pueblo.

En ese cuarto día del Quinario el dignísimo Obispo de Tenerife, Fray Albino González Menéndez Reigada, pronunció una admirable oración sagrada desarrollando el siguiente tema: “Jesucristo es el modelo de la Santidad”.

Penetrando en el tema, con su sabiduría y elocuencia característica, el P. Albino demostró que la vida de Jesucristo despedía constantes fulgores de aquella celestial virtud, deslumbrando hasta a sus más encarnizados enemigos. No en vano la Santidad es atributo de la Divinidad.

El hombre, por el contrario, es pecador. De esto estaban convencidos los mismos paganos, quienes, guiados por la Ley natural de la razón, conocían lo bueno y, sin embargo, practicaban el mal; cumpliéndose este célebre pensamiento que se atribuye a un sabio de la antigüedad: “veo lo mejor, lo reconozco y pruebo y, sin embargo, “pejora sequor”: sigo lo peor”.

El hombre no es bueno por naturaleza.

za, como decía Ruseau. Que lo pregunten a los Misioneros de Asia, Africa, etc.

Después de la caída primitiva, el hombre propende al mal, lleva dentro de sí la levadura de la rebellón, el “fomes peccati”, con quien tiene que sostener luchas titánicas si quiere seguir el sendero que le conduce a Jesús, si quiere llegar a las inmediaciones de esa Cumbre que se llama Santidad, cuya cúspide la ocupa Jesucristo.

En periodos maravillosos, el Prelado diocesano relata las páginas del Evangelio para hacer notar el gran contraste que en ellas se advierte: El episodio de la mujer adúltera, a quien perdona porque ninguno de los acusadores se atrevió a lanzar contra ella la primera piedra, confesándose tácitamente pecadores, puesto que Cristo les había dicho: “Aquel de los circunstantes que se encuentre sin pecado, que le arroje la primera piedra”.

Y aquel momento solemne, en que, desde el templo, dice a los escribas y fariseos: “¿Quién de vosotros me puede argüir de pecador?”. Y, en efecto, a pesar de los odios, las envidias e hipocresías que corroían el corazón de los perversos enemigos de Cristo, ninguno se atrevió a recoger lodo para ensombrecer el albor inmaculado de la Pureza de Cristo, Nuestro Redentor.

Con inmensa ansiedad esperan los fieles el discurso de hoy de nuestro amadísimo Prelado, que ha de ser como el broche de oro que ponga su elocuencia y su unción evangélica a los temas que brillantemente ha venido desarrollando durante los anteriores días del Quinario.

Una disposición gubernativa

Se ha clausurado el Parque Recreativo

Por disposición del gobernador civil, señor Gil Tirado, que preside la Junta Consultiva e Inspector de Teatros, fueron ayer suspendidas las proyecciones cinematográficas en el Parque Recreativo, de esta capital.

Responde esa medida de la autoridad gubernativa a no encontrarse dicho local en las condiciones exigidas por el Reglamento de Espectáculos.

La clausura del Parque Recreativo se mantendrá hasta que en dicho local se realicen las reformas señaladas por el mencionado Reglamento.

Es de aplaudir el celo desplegado por el señor Gil Tirado en este asunto de los locales de espectáculos públicos, que es necesario se acondicionen todos en forma que no constituyan ningún peligro para los espectadores.

¿Todos los cines de esta capital están en las debidas condiciones higiénicas y de seguridad? Creemos que no, y bueno será que sobre ellos se ejerza una rigurosa fiscalización, pues así lo exige la tranquilidad del público que frecuenta esos espectáculos.

Del interés que el gobernador civil y la Junta Consultiva e Inspector de Teatros está prestando a tales problemas, esperamos que dichas medidas se sigan aplicando a los locales cinematográficos que deban ser clausurados.

EN EL CIRCULO DE BELLAS ARTES

Mañana se inaugurará la Exposición de un pintor italiano

Desde hace unos días se encuentra en esta capital, siendo nuestro distinguido huésped, el artista italiano G. M. Zampolini, notable pintor, que se propone, durante su estancia en Tenerife, recoger motivos de nuestros paisajes para llevarlos al lienzo.

El señor Zampolini es una figura en el Arte pictórico que ha alcanzado grandes éxitos con sus trabajos, dados a conocer en Exposiciones que ha abierto en diferentes naciones europeas y americanas.

El distinguido artista se encuentra encantado de la visión estética de nuestros paisajes, que encuentra muy propicios para desarrollar sus actividades pictóricas, las que, una vez realizadas, llevará a una próxima Exposición que piensa inaugurar en París.

También en esta capital, aceptando un ofrecimiento que le ha hecho el Círculo de Bellas Artes, se propone inaugurar en sus salones una Exposición, la cual se anuncia para mañana, domingo.

Al complacernos en saludar al distinguido artista, le deseamos los mayores éxitos en su labor artística, en la que, desde luego, le auguramos un éxito.

RELACION DE ACUERDOS

El Consejo Local de Enseñanza

Los que asisten a la sesión de anteayer

Bajo la presidencia del señor Navelras Zamorano se reunió el jueves último, en sesión ordinaria, el Consejo Local de Primera Enseñanza de esta capital.

Asistieron el concejal representante del Municipio, señor Martínez Viera; la directora de la Graduada de niñas del Norte, señorita María Martín Alisedo; y el secretario, señor Acosta.

El Grupo Escolar de Duggi

Se dió cuenta de un escrito del Ayuntamiento trasladando decreto de la Alcaldía, en el que se interesa el informe de este Consejo en el expediente incoado por la Corporación municipal para la creación de las tres secciones que faltan en la Graduada de niños del barrio de Duggi, así como también la graduación de la Enseñanza en las escuelas de niñas que funcionan en el Grupo Escolar del referido barrio.

El Consejo acordó informar favorablemente el expediente de creación de referencia.

Dicho informe comprenderá los gastos de adquisición de material escolar y fungible y demás gastos para la adecuada instalación de las nuevas secciones de la Graduada de Duggi y será sometido a resolución definitiva del Ayuntamiento seguidamente.

Por Intervención se señalará entonces el crédito del presupuesto a que dichos gastos son aplicables.

El Censo escolar

Se examinó un escrito de la Secretaría de este Ayuntamiento acompañando el censo escolar de Santa Cruz.

En vista del referido censo el Consejo acordó informar a la Corporación sobre el número de escuelas nacionales que es preciso crear en Santa Cruz de Tenerife para atender su población escolar, así como el material que se ha de adquirir para dichas escuelas.

Un Grupo Escolar en San Andrés

Fueron examinados los planos de construcción de una casa para escuelas en el barrio de San Andrés, con cargo al legado que a tal fin instituyó doña Agueda Brito.

El Consejo acordó solicitar la modificación del aludido proyecto, en el sentido de que se levante un Grupo Escolar en dicho barrio, que solucione para el futuro el problema de la Enseñanza, edificio que habría de tener capacidad para albergar no solo la actual población escolar de San Andrés de 247 alumnos sino en proporción mayor.

Para coadyuvar a la construcción del Grupo a que este acuerdo se refiere, se pedirá la ayuda económica al Estado y al Municipio de Santa Cruz.

Colegios religiosos

Se dió cuenta de una instancia de don Francisco La Roche y Aguilar, en concepto de director-propietario del Colegio privado de San Ildelonso, de esta capital, interesándole se informe si el aludido Colegio funciona con arreglo a las vigentes disposiciones de Instrucción Pública, no obstante haberse cumplimentado lo dispuesto en Circular que publica el “Boletín Oficial” de la provincia.

Se acordó remitir dicho escrito al Consejo Provincial de Enseñanza.

Visto un escrito del presidente de este Consejo últimamente citado, interesando se remitan a dicho organismo relaciones de los colegios regentados por Comunidades religiosas que existan en la actualidad en esta capital y su término y de las matrículas parciales de niños y niñas que acuden a los mismos Establecimientos y totales de cada uno de ellos, se resolvió proceder a cumplimentar tal servicio seguidamente.

Locales-escuelas

Se leyó un escrito de la inspectora-jefe Provincial de Primera Enseñanza de Santa Cruz de Tenerife, doña Susana Villavicencio, notificando el acuerdo que ha trasladado a la Alcaldía de esta capital relativo a las obras que se realizan en el local propuesto para instalar la escuela nacional unitaria de niñas de barrio de San Andrés.

Según la resolución de la Inspección, las obras de referencia no se ajustan a las vigentes disposiciones sobre la materia, no solo en cuanto a los servicios higiénicos sino también en lo que se refiere a la casa-habitación de la maestra.

El Consejo Local, en vista de tal escrito, resolvió dirigirse al Ayuntamiento, para ver si es posible modificar las obras ajustándose a las disposiciones de la Superioridad.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Santos de hoy.—Santos Cirilo de Jerusalén ob., cf. y dr.; Gabriel Arcángel y Braulio.

Santos de mañana.—San José, esposo de la Santísima Virgen. cfr.

CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Domingo 19.—A las siete, Misa rezada, por el alma de don Alvaro Rivero (que en paz descanse).

A las ocho, Misa rezada.

A las nueve y media, Tercia, Asperges y Misa cantada, con plática.

A las doce, Misa rezada.

A las dos de la tarde, Catecismo a los niños.

A las seis y media, el Rosario y lectura espiritual.

Parroquia de San Francisco de Asís

Domingo 19.—A las ocho, Misa rezada, por el alma de doña Lucía Martín (que en paz descanse), encargada por las señoritas de Izquierdo.

A las nueve, Misa parroquial, con plática, por el alma de don Abelardo González (q. e. p. d.).

A las once, Misa rezada, con explicación del Santo Evangelio.

A las dos y media de la tarde, Catecismo para los niños.

A las cinco, Santo Rosario.

Iglesia del Pilar

Domingo 19.—Festividad de San José. Misas a las seis, siete, ocho, nueve y diez.

A las ocho, Misa cantada y Comunión general.

Por la tarde, a las seis y media, Hora Santa, Rosario, terminación de los Siete Domingos, y sermón que predicará el R. P. José Mokoroa y Bendición.

Capilla de la Venerable Orden Tercera

Domingo 19.—Fiesta del Patriarca San José.

Se gana indulgencia plenaria visitando esta capilla.

Terminan los Siete Domingos de San José cuyos ejercicios se recitan en la Misa de la siete y media, que es de Comunión general.

A las seis y media de la tarde, rezo de la Corona franciscana, Meditación y cántico del “Miserere”.

PARA OFICINAS ● CABE-BAR se alquila el espacioso local de la planta baja del edificio situado en la esquina de las calles de la Marina y San Felipe Nery, de esta ciudad.

Darán razón en las oficinas de la Agencia de Pinillos, en el mismo edificio.

De Hacienda

Libramientos para hoy

Hoy, sábado, se pondrán al cobro en esta Delegación de Hacienda los siguientes libramientos:

D. Estanislao López de Vergara	5.556'76
“ José Lite	3.848'00
“ Pablo J. Mata	4.662'60
“ Manuel Tauroni	1.626'67
“ Eduardo Tarquis	185'07
“ A. Santana	123'38
“ Rogelio Suárez	246'75
“ Ventura Cabrera	3.570'00
“ Rogelio Suárez	123'38
“ Antonio A. Manescau	980'69
“ Segundo Rodríguez	300'00
“ Enrique Díaz	150'00
Sr. habilitado de la Guardia civil	13.881'78
Sr. director del Dispensario Antituberculoso	5.000'00
Sr. delegado de Hacienda	1.500'00
Sr. ingeniero del Jardín Botánico	5.000'00

ROYAL VICTORIA



CALLE DE LA ROSA

TELEFONO 4-6-4

HOY, SABADO, A LAS OCHO Y A LAS DIEZ

Reposición de la primera película de aviación que se proyecta en Canarias hablada en español, producción FOX, titulada

“ CUERPO Y ALMA ”

Por Ana María Custodio, Jorge Lewis, Carlos Villarias, Rafael Calvo, Enriqueta Soler y Félix de Pomés.

No es una película más, sino la verdadera película de amor y pasión.

A LAS OCHO Y QUINCE, SECCION ESPECIAL A PRECIOS REDUCIDOS con

“ Chico o Chica ”

la superproducción sonora, interpretada por Caimén Boni, titulada

LUNES Y JUEVES DE CADA SEMANA SENSACIONALES ESTRENOS

NOTA: Desde las cuatro de la tarde se despachan entradas en la taquilla de este local.

OTRA: Los encargos de localidades no recogidos una hora antes de cada sección, se pondrán a la venta.

SERVICIO TELEGRAFICO

Información Nacional y Extranjera

(AGENCIA PRENSA ASOCIADA)

Vista de una causa contra el doctor Albiñana

COMPARECE ANTE LA AUDIENCIA DE ALMERIA

Madrid 17 1730.—De Almería se reciben noticias comunicando que ante la Audiencia de dicha localidad se celebró la vista de la causa seguida contra el doctor Albiñana.

Asistió a dicho juicio una numerosa concurrencia.

El doctor Albiñana al comparecer ante la Sala saludó a ésta al estilo fascista.

El fiscal en su informe, le acusó de ser autor de un delito de injurias al Parlamento, interesando se le impusiera la pena de tres años de destierro.

Defendió al doctor el abogado señor Calatrava, que en un documentado y brillante informe pidió la absolución de su patrocinado, por entender que no era responsable de ningún hecho punible.

UNA MANIFESTACION

Terminada la vista se improvisó una manifestación muy nutrida, que vitoreando a España y al doctor Albiñana, acompañó a éste hasta el hotel donde se hospeda.

Las maquinaciones comunistas en Alemania

Enérgicas medidas del Gobierno

Madrid 17 125.—Según anuncian telegráficamente de Berlín, el canciller Hitler después de entrevistarse con el Presidente de la República, mariscal von Hindenburg, ha celebrado inmediatamente una larga conferencia con el presidente del Reichsbanco, doctor Luther, que como las anteriores, entre ambos personajes ha tenido carácter confidencial.

Por la tarde se reunieron en Consejo los ministros, en el curso del cual se ha dado cuenta al Gobierno de un informe sobre las maquinaciones comunistas y tenencia secreta de explosivos.

El Gobierno ha acordado fijar un plazo breve para la devolución de los explosivos robados durante los últimos meses en cantidades considerables y establecer penas severísimas para los que se sustraigan a dicha obligación.

Las cantidades de explosivos robadas recientemente se elevan a ciento cincuenta toneladas, de las cuales la Policía, en sus últimas investigaciones, sólo ha podido recuperar unas veinte.

La existencia de tal cantidad de explosivos en posesión de los elementos revolucionarios constituye un peligro para el Estado contra lo cual es preciso luchar con los medios de más energía.

El diestro Rafael Bienvenida asesinado por su apoderado

EL SUCESO SE DESARROLLA EN LA CASA DE SANCHEZ MEJIAS

Madrid 17 1730.—De Sevilla se reciben noticias dando cuenta de un trágico suceso que ha impresionado hondamente, dada la popularidad de las personas que han intervenido en el mismo.

Parece que a última hora de la tarde Antonio Fernández, apoderado del conocido diestro Rafaelillo Bienvenida, mató a éste de un tiro.

Después el agresor se volvió el arma contra sí, disparándose otro tiro, quedando en estado grave.

La noticia se extendió rápidamente por la población, causando dolorosa sorpresa.

El suceso se desarrolló en la casa del conocido matador de toros Ignacio Sánchez Mejías, en la cual se encontraba la víctima con su hijo Ignacio.

Hasta ahora se desconocen las causas de este doloroso suceso.

PREPARACION

PARA LAS CARRERAS JUDICIAL Y FISCAL, POR PERSONA ESPECIALIZADA. DARAN RAZON EN ESTA IMPRENTA.

De Cataluña

VISTA DE UNA CAUSA POR ROBO Y LESIONES A UNA ANCIANA

Madrid 17 1730.—Según participan de Barcelona, ante aquella Audiencia se ha celebrado la vista de una causa seguida contra Eliseo Peláez y Vicente Esparza.

A éstos se les acusaba de que penetrando en el domicilio de una anciana, la apalearon, robándole después ocho pesetas.

El Tribunal dictó sentencia condenando al primero de dichos procesados, a la pena de doce años y cinco meses de presidio; y al segundo, a la de ocho años y un día de presidio.

ATRACO AL DUEÑO DE UN ESTABLECIMIENTO

También comunican de Barcelona que esta mañana se presentaron tres desconocidos en el establecimiento que posee don Moisés Tobía.

Dichos sujetos le obligaron a que les entregara 570 pesetas, un reloj, la cartera y otros objetos.

Los maleantes después de cometida la fechoría, se dieron a la fuga.

DEPOSITO DE ESTUPEFACIENTES

En un registro practicado por la Policía en un establecimiento situado en el Pasaje de Soladriga propiedad de Salvador Jimeno, fué descubierto un depósito de estupefacientes.

Parece que el Salvador se dedicaba a comprar cocaína y opio, que mezclaba después con carbonato de magnesia.

La Policía se ha incautado del resto del artículo, que se hallaba en el referido establecimiento.

SE REPARTE UN RETRATO DE PRIMO DE RIVERA

Con motivo de los funerales celebrados ayer en Barcelona, en el tercer aniversario de la muerte de Primo de Rivera, se entregaba a los fieles un papeletito, en el cual se indicaba las señas de una casa situada en la calle de Cortes.

Esta mañana en la referida casa, fueron obsequiados todos los poseedores de dichos papeletitos, con un retrato del marqués de Estella.

LA HUELGA DE MINEROS

Las anteriores noticias que se reciben de Barcelona dan cuenta del curso que sigue la huelga planteada por los mineros de Sallent, Suria y Cardona.

Anuncian que como resultado de las negociaciones practicadas, se cree que el conflicto se solucionará de un momento a otro.

Notas políticas

REUNION DE LA MINORIA SOCIALISTA

Madrid 17 1730.—En el Congreso se reunió hoy la minoría socialista.

Informó el diputado don Lucio Martínez, ocupándose del Instituto de Reforma Agraria, señalándose los defectos que se observan en su funcionamiento.

Se acordó gestionar del Ministerio que se perfeccione dicho organismo.

También se acordó que la reforma se aplique recta y rápidamente.

LA MINORIA AGRARIA CONSIDERA INUTIL CUANTO SE HAGA EN CONTRA DEL PROYECTO DE CONGREGACIONES

Madrid 18 130.—Esta mañana se reunió en el Congreso la minoría agraria.

Se ocuparon los reunidos de la oportunidad de aligerar la discusión del proyecto de Congregaciones Religiosas.

Estimaron inútil cuanto se haga en contra de dicho proyecto, pues las Cortes lo aprobarán a su antojo con la ayuda de la mayoría.

Consideraron que precisa que la situación política se despeje, lo que no puede conseguirse más que aligerando la discusión del proyecto y dando paso a la obstrucción que realizan los radicales.

Se acordó por último retirar todas las enmiendas que tiene presentada la minoría, porque de esta manera la discusión duraría una semana.

En la reunión no se llegó a un acuerdo en concreto.

Las sesiones de las Cortes Constituyentes

EL SR. LERROUX DIALOGA CON LOS PERIODISTAS

Madrid 17 2015.—Al llegar al Congreso el señor Lerroux se detuvo en los pasillos con los periodistas, sosteniendo con éstos su acostumbrado diálogo.

Se le interrogó acerca del debate político, anunciando el señor Lerroux que comenzaría en la sesión del próximo martes.

—¿Intervendrá usted?—le interrogó un periodista.

—Si intervienen las demás minorías, lo haré—contestó—, pues yo si tengo algo nuevo que decir.

—Todos—agregó—hemos sacrificado nuestra propia conciencia, a fin de evitar que el Gobierno cayera envuelto en la sangre, incluso las minorías que no están con el régimen.

—Los radicales, en la votación de ayer—dijo—no han robustecido al Gobierno con sus votos.

Añadió que la minoría radical continuará desarrollando su programa de obstrucción.

—En la cuestión de confianza tratada ayer en la Cámara—expresó—el Gobierno obtuvo 210 votos de 477 que hay en el Parlamento, lo cual quiere decir que no cuenta con número suficiente para poder aprobar una Ley, para la que sea necesario "quorum".

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DEL TRABAJO

El titular de Trabajo, señor Largo Caballero, hallándose en el Congreso fué interrogado por los periodistas.

Estos le interesaron si en el Consejo se había tratado algún asunto más de lo que se señalaba en la nota oficiosa facilitada a la Prensa.

Contestó el ministro que únicamente lo relacionado con el Ministerio de Instrucción Pública, con motivo de dar cuenta al señor De los Ríos del proyecto de reorganización de la Enseñanza.

Dijo que de política nada se ocuparon en el Consejo, a excepción de un cambio de impresiones que tuvieron en relación al debate suscitado ayer en la Cámara.

Los señores Azaña y Prieto, al ser interrogado por los representantes de la Prensa, se expresaron en idéntica forma.

LA SESION DE AYER TARDE

A las cuatro de la tarde dió comienzo la sesión de hoy en el Parlamento.

Ocupa la Presidencia el señor Besteiro.

En el Banco Azul se halla únicamente el ministro del Trabajo, señor Largo Caballero.

En los escaños y tribunas se advierte desanimación.

Se aplaza la aprobación del acta de la sesión anterior, por falta de número suficiente de diputados.

El señor Ortega y Gasset (don Eduardo), recuerda que en la sesión anterior le interrumpió un diputado de la mayoría, lo cual no consta en acta.

El señor Besteiro lo atribuye a que no lo oírían los taquígrafos, ordenando se haga constar en acta la advertencia del señor Ortega y Gasset.

La Presidencia anuncia que cumpliéndose acuerdo de la Cámara se ha trasladado a la autoridad judicial que entiende en el asunto, el dictamen emitido.

Las convalecencias de de grippe

No deben descuidarse en ningún caso, pues es frecuente que aún siendo la grippe benigna, su convalecencia es muy peligrosa, si no se toman precauciones. Entre los diferentes medios de reponerse de los efectos de una infección gripal conviene dar preferencia a una sana y positiva alimentación, siendo la más recomendable para recuperar pronto las perdidas fuerzas, tomar algunos frascos de Carne Líquida Valdés García, de Montevideo, poderoso tónico nutritivo que todos los médicos recomiendan como un gran remedio para abreviar las convalecencias de la grippe.

por la Comisión parlamentaria, que examinó los sucesos de Casas Viejas.

EL PROYECTO DE CONGREGACIONES

Se pasa al orden del día y con él se reanuda la discusión del articulado del proyecto de Congregaciones Religiosas.

Interviene el señor Royo Villanova, cuyo diputado apoya una enmienda, diciendo que desde Casas Viejas el Gobierno no ha hecho sino tonterías.

Agrega que la última fué la de suspender la salida del periódico "El Fascio", lo cual estima como un atentado contra la libertad de Prensa.

(Sigue la sesión).

SIGUE EL PROYECTO DE CONGREGACIONES

Madrid 18 130.—En el Congreso se continúa en la discusión del proyecto de Congregaciones.

Segue en el uso de la palabra el señor Royo Villanova, a quien interrumpen constantemente los socialistas hablando de la libertad.

El señor Madariaga les increpa, diciéndoles que como se atreven a hablar de libertad teniendo como tienen las cárceles llenas de gente.

En votación nominal se desecha la enmienda.

Igualmente se desecha otra del señor Molina Nieto.

El señor Guallar combate el artículo quinto, que se aprueba en votación nominal.

El señor Arranz defiende un voto presentado al artículo sexto, que luego retira.

SESION SECRETA

El señor Besteiro anuncia que la Cámara se va a reunir en sesión secreta, por lo que se suspende el debate.

A las seis y 20 se reúne la secreta para tratar del incidente surgido entre los señores Balbontín y Pérez Madrigal.

A las siete y cincuenta se reanuda la sesión ordinaria, dándose cuenta del acuerdo tomado en la secreta.

Se dá lectura a una declaración hecha por el señor Balbontín, en la cual afirma la honorabilidad del señor Pérez Madrigal, retirando, además, las palabras injuriosas que pronunció en la Cámara.

Después de leer el ministro de Instrucción Pública algunos proyectos, se levanta la sesión, siendo las 8 y 10 de la noche.

LA SESION SECRETA EN EL CONGRESO

Madrid 18 230.—Al iniciarse en el Congreso la sesión secreta para tratar de la actitud del señor Balbontín, interviene el señor Pérez Madrigal.

Este dice que reclamó la sesión secreta a fin de vindicar la honradez de un diputado que ha sido votado como honrado por los electores.

Reclama también que se expongan las pruebas de que él sea un ladronzuelo.

El señor Balbontín intenta quitar importancia a la cuestión.

Lee unas cartas firmadas por María Espinosa y los señores García Caballero y Pérez Cordero, los cuales le dicen que oyeron en Córdoba que el señor Pérez Madrigal había sido destituido de su destino en la Casa Yost por irregularidades cometidas en los pagos y cobros.

El señor Pérez Madrigal rechaza las referidas cartas, diciendo que sus firmantes son irresponsables, pues uno de ellos era agente de máquinas, competidor suyo en aquella época.

Se extraña de que un abogado las use como prueba de acusación.

Seguidamente presenta varios y certificados y documentos de casas donde ha trabajado, en los cuales se prueba su honradez en el desempeño de su cometido.

El señor Balbontín pide que se liquide el incidente de una manera decorosa.

Dice que retira sus palabras siempre que el Sr. Pérez Madrigal retire los insultos que le dirigió a él en la Cámara.

Este rechaza la paridad entre las in-

SE ALQUILA un hermoso piso con vista sobre el puerto. Para informes: Nicolás Dehesa, Villa Angeles. Teléfono 471.

AVISO a los Sres. Exportadores

NOS COMUNICA DON ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ, AGENTE EN ESTE PUERTO DE LA COMPANIA NAVIERA FRED. OLSEN Y CO. DE OSLO, QUE CON MOTIVO DE LOS RETRASOS QUE ESTAN SUFRIENDO LOS VAPORES QUE HACEN EL SERVICIO A LONDRES MOTIVADO POR LA DEMORA CON QUE LLEGA LA FRUTA A ESTE MUELLE, RUEGA A LOS SEÑORES EXPORTADORES QUE LOS FRUTOS QUE SE EMBARQUEN POR LOS BUQUES DE LA CITADA COMPANIA CON DESTINO A AQUEL PUERTO, SE ENCUENTREN AL COSTADO DEL BUQUE ANTES DE LAS NUEVE DE LA NOCHE DEL DIA SEÑALADO PARA LA SALIDA.

turrupciones y la calumnia, considerandose imposible una transacción.

La mayoría pide que se imponga una sanción al señor Balbontín.

Interviene el señor Royo Villanova, ex diputado encarece al señor Balbontín que deposite su confianza en el presidente de la Cámara.

Después de una gran confusión y de cavileos, el señor Besteiro presenta una proposición.

Esta se halla redactada en el sentido de que el señor Balbontín reconozca que procedió ofuscado, debiendo proclamar que el señor Madrigal es honorable.

Parte de la mayoría rechaza tal proposición, insistiendo en pedir una sanción.

El señor Pérez Madrigal ruega a todos que acepten el criterio del presidente.

El señor Balbontín, lagrimeando, dice que el señor Pérez Madrigal, personalmente es un amigo suyo, agregando que sólo una pasión política pudo llevarle a molestarlo con una calumnia.

El señor Besteiro considera zanjado el asunto y da por terminada la sesión secreta.

Exhorta a todos a que se abstengan de promover interrupciones apasionadas, a fin de evitar se repitan espectáculos como el que se acababa de liquidar.

MANIFESTACIONES DEL SR. BESTEIRO

El presidente de la Cámara, señor Besteiro, hablando esta noche con los periodistas, después de terminada la sesión, anunció que el próximo martes se tratará un poco del proyecto de Congregaciones.

Agregó que se suspenderá el debate para discutir el proyecto de incompatibilidades, en el cual figura un nuevo dictamen, suprimiéndose un artículo.

También se discutirá en la sesión del martes una proposición del señor Sediles.

Varias noticias

UN CAREO ENTRE EL DIRECTOR DE SEGURIDAD Y EL CAPITAN ROJAS

Madrid 18 1'30.—En Prisiones se constituyó hoy el Juzgado que entiende en los sucesos de Casas Viejas.

Se practicó una diligencia de careo entre el exdirector de Seguridad, señor Menéndez y el capitán Rojas.

Esta diligencia terminó después de las ocho de la noche.

Acerca de lo manifestado se guarda la más absoluta reserva.

SE SUSPENDE LA FIESTA DE AVIACION EN VALENCIA

Madrid 18 1'30.—Da Valencia llegan noticias comunicando que debido al viento huracanado que se ha presentado, se ha suspendido la fiesta de aviación, que habría de celebrarse en el aeródromo de Manises, a las diez de la mañana.

Al referido lugar acudieron millares de personas ávidas de presenciar el espectáculo.

En los festejos intervendrán 30 aparatos militares y 4 civiles.

La fiesta se ha suspendido hasta el próximo domingo.

Del Gobierno

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 17 17'30.—Como viernes se reunieron hoy los ministros en Consejo, que presidió el señor Azaña.

Al salir los ministros de la reunión no hicieron manifestación alguna de importancia.

REFERENCIA DE LO TRATADO EN LA REUNION MINISTERIAL

Según una nota oficiosa facilitada a la Prensa con la referencia de lo tratado en Consejo se aprobó una disposición del Ministerio de Instrucción Pública, creando en Burgo de Osma un Grupo Escolar que se denominará Ruiz Zorrilla.

El ministro señor De los Ríos, dió cuenta a sus compañeros de haber terminado el informe relacionado con el proyecto de reforma de los estudios universitarios.

Este se leerá esta tarde en el Parlamento.

Se autorizó al ministro de la Gobernación para celebrar una subasta con objeto de adquirir libros e impresos con destino al servicio de Correos.

También se autorizó al ministro para que proceda a la contratación provisional, para la conducción del Correo de

SE VENDE leche pura de vacas finas llevándose a domicilio. Se ordeña mañana y tarde. También se vende por vasos en la misma leche. Para informes en Imeldo Seris 103 (Comercio).

le Administración de Valencia a las estaciones férreas.

En cuanto al Ministerio de Obras Públicas se aprobó una disposición extendiendo a los ingenieros jefes de Enlaces Ferroviarios de Madrid, los beneficios concedidos a aquellos de las capitales que pasaron de gobernadores a ingenieros jefes de Obras Públicas.

También se aprobó un expediente autorizando la subasta del trozo del Canal de Albalote, en la provincia de Granada.

Igualmente se aprobó otra disposición del mismo Ministerio en el sentido de que en todas las obras que se efectúen por administración, se empleen los betunes asfálticos, los que se adquirirán directamente de la Campsa.

El ministro de Agricultura, señor Domingo, dió cuenta de haber ultimado el examen del proyecto de arrendamientos rústicos.

Bolea de Madrid

Cotizaciones del día 17 de Marzo

Libras	41'15
Franco	47'00
Liras	61'15
Franco suizo	231'10
Belgas	166'80
Dólares	11'87
Marcos	2'84
Coronas austríacas	4'80
4 por ciento interior	65'75
" " " exterior	80'75
" " " amortizable	76'50
5 " " "	90'00

ACCIONES

Banco de España	520
Banco Español de Crédito	260
Banco Español Río de la Plata	70'00
Comp. Arrendataria de Tabacos	184'50
Ferrocarriles Madrid-Zaragoza	
Alicante	150

ULTIMA HORA

EL PROCESAMIENTO DEL SR. MENENDEZ

Madrid 18 2'35.

En los pasillos del Congreso un grupo de socialistas y republicanos de la mayoría comentaban el procesamiento del exdirector de Seguridad, señor Menéndez.

Se decía que el proceso se prolongará muy poco, en atención a que se proclamará la inocencia de aquél.

Los diputados de la minoría catalana en su totalidad visitaron en prisiones al señor Menéndez.

LA OPINION DEL SR. LERROUX ACERCA DEL FASCIO

Los representantes de la Prensa, hablando esta noche en el Congreso con el señor Lerroux, le interesaron su opinión acerca del fascio.

Contestó el señor Lerroux que los liberales deben consentir todo aquello que esté dentro de la Ley, mientras no haya transgresión alguna.

El fascio, en el Poder—agregó—engendra el fascio en la oposición.

—Los fastidiados—añadió—somos los no fascistas en el Poder ni en la oposición.

—La aparición del fascio, después de tantos meses de proclamada la República—terminó diciendo—indica bien a las claras que las cosas no están como en los primeros meses.

AGRESION A UN JEFE DE LA GUARDIA MUNICIPAL

De Zaragoza se reciben noticias participando que hoy, a las cinco y media de la tarde, fué víctima de una agresión el jefe de la Guardia municipal don Estanislao Lloret.

La agresión partió de un guardia municipal llamado Jesús Calvo, el cual hizo varios disparos sobre el referido jefe.

Este murió en el portal de su casa.

Se cree que las causas de la agresión fueron debidas a que el referido guardia había sido declarado esta mañana suspenso de empleo y sueldo.

PISTOLEROS QUE TRATAN DE ASALTAR LA CAJA DE AHORROS DE BILBAO

Según participan de Bilbao, a las seis de la tarde de hoy, cuatro pistoleros pe-

netraron en el edificio que ocupa la Sucursal de la Caja de Ahorros municipal.

Los asaltantes, amenazando a los empleados exigieron de éstos la entrega de dinero.

Uno de los funcionarios, sin que fuera visto por los maleantes, logró hacer sonar el timbre de alarma, en cuyo momento, los pistoleros, dándose cuenta del peligro, se dieron rápidamente a la fuga.

Ocuparon un automóvil que les esperaba a la puerta del edificio y en cuyo vehículo huyeron velozmente.

Al llegar a la Avenida de la Universidad, atarón al chófer.

Después cruzaron la ría y se internaron en el barrio de Loabeaga.

SE ALQUILA el piso alto de la casa situada en la esquina de la calle de la Marina y San Felipe Nery, con siete dormitorios, "hall", sala, comedor, cuarto de baño y todo lo demás necesario en una vivienda moderna.

Darán razón en las oficinas de la planta baja del mismo edificio. Teléfono 187 y 587.

Información militar

Ascensos

Ha sido ascendido al empleo de archivero tercero (comandante) el oficial primero de Oficinas militares, con destino en la Comandancia militar de esta plaza, D. Domingo Llorente Marrero, buen amigo y paisano nuestro.

—Ha sido promovido al empleo de coronel el teniente coronel de Artillería, jefe del Grupo Mixto número 2, don Joaquín García Pallasar.

Anuncio de vacantes

Se han anunciado vacantes los destinos que a continuación se citan:

Comandancia militar de esta plaza.—Una de archivero segundo, una de oficial y seis de escribientes del Cuerpo de Oficinas militares, y además una de oficial en la Sección de Movilización, otra en la Auditoría de Guerra de Canarias, una de escribiente en la citada Sección y dos en dicha Auditoría, pertenecientes al indicado Cuerpo.

Presentaciones

Se ha presentado en la Comandancia militar de esta plaza el teniente médico don José Durán, que ha llegado de Ceuta en uso de permiso.

—Se ha despedido en dicho Centro el teniente del regimiento de Infantería número 37 don Julio Mosé Ravé, que marcha a Madrid en uso de licencia por enfermo.

—También ha hecho su presentación en el mismo Centro el sargento primero de Artillería don Antonio Rodríguez Moreno, que se ha incorporado al Grupo Mixto número 2, de guarnición en esta plaza.

Convocatoria para auxiliares

Por Circular de 7 del actual se anuncia una convocatoria para proveer 300 plazas vacantes de auxiliares de la primera Sección del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército, con el sueldo de entrada de 4.000 pesetas, más los quinquenios que les corresponde por sus años de servicios.

A las oposiciones que se celebren al efecto podrán acudir el personal temporero y eventual con derechos reconocidos, suboficiales y clases de tropa que lo deseen.

Los ejercicios previos se verificarán en los primeros días del próximo mes de Junio en las cabeceras de las divisiones y en las Comandancias militares de Baleares y Canarias y en las circunscripciones de Africa, celebrándose en primero de Julio los exámenes definitivos en el Ministerio de la Guerra, pudiendo presentar las instancias hasta el día 10 de Mayo venidero.

El Tribunal para las pruebas eliminatorias será designado en estas islas por el Excmo. señor general comandante militar.

El Tribunal que ha de juzgar a los aspirantes en Madrid estará constituido por el coronel jefe de la Sección de Instrucción y Reclutamiento del Ministerio

de la Guerra, como presidente, formando además parte un jefe del Negociado de Instrucción, dos archiveros del Cuerpo de Oficinas militares y un auxiliar administrativo del Cuerpo de Auxiliares Subalternos que ejercerá las funciones de secretario.

Los ejercicios en que habrán de actuar los aspirantes son tres: el primero de lectura manuscrita y escritura al dictado, Mecanografía y práctica de oficinas, Gramática castellana, Geografía e Historia de España. El segundo ejercicio comprende Aritmética y nociones de Geometría plana. Y el tercero, Organización militar de España, Reglamento de archivos y nociones del Código de Justicia militar.

Se considerará como mérito el conocimiento de la Taquigrafía y de los idiomas francés, inglés, alemán, italiano, portugués y árabe.

Los aspirantes que acrediten tener aprobadas en Establecimiento de Segunda Enseñanza oficial las materias que comprenden los ejercicios primeros y segundo, quedarán dispensados del examen correspondiente, a excepción de la Mecanografía.

Mandos

Por resolución de fecha 4 del actual se le concede al coronel de Artillería don José Rosas Fernández el mando del cuarto regimiento pesado de dicha Arma; y el del Grupo Mixto de Artillería número 3, de guarnición en Las Palmas, al teniente coronel de la misma Arma don Ernesto Pascual Lascuevas.

EN ESTA CAPITAL Y EN LAS ISLAS

CRONICA DE SUCEOS

Insultos y malos tratos de obra

En la Comisaría de Vigilancia, de esta capital, ha comparecido Concepción Ramos Gaspar, de 30 años, casada y natural de Vallehermoso, denunciando a Dolores Morales Morales, de 40 años, casada, natural de Arico, porque le ha maltratado varias veces de palabra y obra.

Esta denuncia se ha pasado al Juzgado municipal.

—Por las mismas razones que la anterior, ha denunciado Rosenda Sabina Delgado a Juana y Delia Martínez.

Herido de un palo

En la Casa de Socorro ingresó anoche Eloy Cejas Fernández, de 24 años de edad, siendo asistido por el personal facultativo de guardia de una herida contusa en la región frontal, de pronóstico leve, salvo complicaciones.

Según parece, el herido sostuvo una discusión con Manuel Ramos Rivero, en la calle de la Curva número 5, por haberle encomendado éste último la compra de botellas vacías, a consecuencia de lo cual el Cejas dió una bofetada al Manuel.

La esposa de éste que se hallaba presente, llamada Dominga García Núñez, apropiándose de un palo asestó un violento golpe en la cabeza a Eloy Cejas, ocasionándole la lesión de referencia.

En el hecho intervino la Guardia municipal, que dió cuenta a la Comisaría de Vigilancia.

AGUA DE ARACA. Se cede en arrendamiento de 1 de Abril próximo a 31 de Marzo de 1934, la correspondiente a una o más participaciones (cuartas partes de las acciones antiguas).—Se desea COMPRAR TUBERIA HIERRO GALVANIZADO usada de 3 a 4 pulgadas. Alfonso Dehesa, finca "Las Mimosas". Teléfono 169.

Buisad solo con gas

LA COCINA MODERNA, ECONOMICA E HIGIENICA

Para instalaciones, adquisición de material, etc., dirigirse a las oficinas de esta Fábrica de Gas, Regla. 12 Teléfono número 24

CAMA ANTIGUA DE COLUMNAS, se necesitan. Darán razón Fábrica de Pastas "LA INDIA". Ferrer 19. Teléfono 722.

SAGENES RELIGIOSAS de Nuestra Señora del Carmen, San Antonio de Padua, Santa Teresita del Niño Jesús, San José, Corazón de María. Corazón de Jesús, Milagrosa, Purísima Santa Rita de Casia, San Cayetano Santa Bárbara, en clase superior, a precios económicos, se venden en Librería "Topografía Católica" San Francisco, 7.

Entrada y salida de buques

Nuestro puerto

VAPORES LLEGADOS AYER

"Ciudad de Cádiz", español, de 2602 toneladas, procedente de Barcelona y escalas, con carga general, 77 pasajeros para este puerto y 23 en tránsito; consignado a M. Cruz.

"Poeta Arolas", español, de 1868 toneladas, procedente de Barcelona y Las Palmas, en tránsito; consignado a M. Cruz.

"Ciudad de Melilla", español, de 687 toneladas, procedente de Santa Cruz de la Palma, con carga general, 18 pasajeros para este puerto y 5 en tránsito; consignado a M. Cruz.

"Kaironan", francés, de 2548 toneladas, procedente de Kogo, Cabo San Juan Tebova y Dákar, con madera; consignado a Ahlers.

"San Cristóbal", español, de 204 toneladas, procedente de Garachico, con frutos; consignado a Rodríguez López.

"Colón", español, de 192 toneladas, procedente de Tazacorte, con carga general; consignado a Fyffes.

"Isora", de 115 toneladas, procedente de San Sebastián de la Gomera, con frutos; consignado a Rodríguez López.

"San Isidro", español, de 68 toneladas, procedente de Guía y escalas, con frutos; consignado a Rodríguez López.

"Adeje", español, de 101 toneladas, procedente de Santa Cruz de la Palma, con carga general; consignado a Rodríguez López.

"Viera y Clavijo", español, de 505 toneladas, procedente de Valverde y San Sebastián de la Gomera, con carga general y 29 pasajeros para este puerto; consignado a M. Cruz.

VELEROS LLEGADOS AYER

"Evelia", pallebot español, de Las Palmas, con carga general.

"Progreso", pallebot español, de la pesca.

VAPORES DESPACHADOS AYER

"Ciudad de Melilla", español para Las Palmas; "Poeta Arolas", español, para Barcelona; "San Cristóbal", español, para Santa Cruz de la Palma y escalas; "Colón", español, para Tazacorte; "San Carlos", noruego, para Dieppe; "Kaironan", francés, para La Rochelle; "Rabat", alemán, para Hamburgo; "Adeje", español, para Santiago y escalas; "Viera y Clavijo", español, para Arrecife y escalas.

VELEROS DESPACHADOS AYER

"Evelia", pallebot español, para Puerto de la Cruz.

VAPORES ATRACADOS AL MUELLE

En el día de ayer se hallaban atracados al dique-muelle-Sur, los siguientes vapores:

"Ciudad de Melilla" español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Ciudad de Cádiz", español, descargando mercancías y tomando frutos para Barcelona.

"Viera y Clavijo", español, realizando operaciones de carga y descarga.

"Rabat", alemán, cargando frutos para Hamburgo.

"Kaironan", francés, descargando madera.

"Santiago", noruego, tomando frutos para Dieppe.

"Poeta Arolas", cargando frutos para Barcelona.

EN EL ANTEPUERTO

Fondeados en el antepuerto se hallaban ayer los siguientes vapores:

"Buenavista", noruego, en espera de atraque para tomar frutos.

"Storjeld", noruego, aprovisionándose de carbón.

Teatros y cines

EN ESTA CAPITAL

Teatro Guimerá

En los primeros días de la próxima semana actuarán en el teatro Guimerá los notables artistas Rafaelita Haro, Tanc-Lorca y la orquesta típica argentina que dirigen Irusta-Fugazot y Demare.

Dichos artistas están siendo aplaudidos en el teatro Pérez Galdós, de Las Palmas, contándose por llenos y por éxitos sus representaciones.

Royal Victoria

A las seis y cuarto de la tarde y a las diez de la noche la superproducción sonora "Cuerpo y alma".

A las ocho, la producción sonora "¿Chico o chica?".

Cine Toscal

A las ocho y a las diez de la noche, la película sonora "El destino de un caballero".

Vida judicial

Juicio celebrado

En la mañana de ayer se verificó ante el Tribunal de Derecho, de esta Audiencia, la vista de la causa que por el delito de lesiones a Miguel Sánchez Martín, se siguió en el Juzgado de La Laguna, contra Francisco Peraza Domínguez.

En el acto de la vista el Ministerio Público, representado por el fiscal señor Gonzalvo, elevó a definitivas sus conclusiones, pidiendo para el procesado la pena de un año y nueve meses de prisión menor, accesorias, costas y a que indemnice al perjudicado en la cantidad de 800 pesetas.

La acusación particular, a cargo del letrado señor González de Mesa, en un documentado informe se adhirió a la petición fiscal, estimando que el procesado era autor responsable del delito que se le imputaba.

Defendió al procesado el abogado señor López de Vergara, que en brillante discurso se opuso a la tesis sustentada por las acusaciones, interesando la absolución de su defendido.

La causa quedó concluida para dictar sentencia.

Alcaldía

Habiendo acordado en sesión de hoy la Comisión especial designada para confeccionar la nueva lista de trabajadores del Puerto oír individualmente a cada uno de los obreros que figuran en las listas actuales, se da publicidad para conocimiento de los mismos, advirtiéndoles que dicha Comisión se constituirá en estas Casas Consistoriales, el próximo lunes, día 20 y sucesivos, a las tres de la tarde, para que los interesados comparezcan ante la misma y faciliten los datos que deben constar en el expediente que a cada uno se abrirá.

Se convoca para el expresado día 20 a los individuos número uno al ciento cincuenta de la lista de tierra.

Santa Cruz de Tenerife 16 de Marzo de 1933.

El alcalde accidental Estéban Pérez Barrera.

DEPORTES

FUTBOL

El partido de esta tarde

Reina gran expectación entre el elemento estudiantil para el encuentro de Campeonato que se celebrará esta tarde en la vecina ciudad de La Laguna, entre los equipos Instituto y Universidad.

Dada la calidad de los contendientes y el tiempo en que dichos equipos no miden sus fuerzas, hace presumir un encuentro reñido e interesante, pues, además, dichos equipos son los favoritos en este torneo campeonil.

Los equipos se alinearán de la siguiente forma:

Instituto.—Fernández; Vilches e I. José; Ricardo, Nino y Abel; Ortiz, Bello, Padilla, Valenzuela y Ribot.

Universidad.—Sánchez; Naranjo y Alvaro; Maldonado, Cárdenas y Benítez; Matas, Cali, Molowny, Memo y Diego.

El encuentro será dirigido por un árbitro colegiado.

Nota oficiosa de la Federación Tinerfeña de Fútbol

Ayer nos facilitó la Federación Tinerfeña de Clubs de Fútbol la siguiente nota oficiosa:

"El Comité de esta Federación, en sesión del 16 actual, tomó, entre otros, los siguientes acuerdos.

Inhabilitar por tiempo de un mes, para toda clase de partidos a los jugadores del Hespérides Pedro Sánchez González, Juan Ríos del Castillo y Ricardo López Pérez, por agredir reiteradamente a puntapiés a jugadores contrarios durante el partido jugado el día 12.

Amonestar al jugador y capitán del mismo Club Joaquín Martí Castro, por protestar aparatosamente las decisiones del árbitro del mismo partido.

Señalar las 14 horas y 15 minutos para dar comienzo a los partidos del Campeonato de la segunda categoría y las 16 horas para los de la primera.

Asimismo tiene acordado en sesiones anteriores, lo siguiente:

Amonestar públicamente al árbitro don Agustín Jiménez Padrón, por no expulsar del campo a unos jugadores que se agredieron con intervención de público.

Vista la incomparecencia del Fortuna a jugar el partido que le correspondía el día 8 del actual, dar dicho partido por perdido a este Club y por ganado al Marítimo, restando además al Fortuna dos puntos de la clasificación e imponerle una multa de cincuenta pesetas".

Ecos de sociedad

EL HOMENAJE DE ESTA NOCHE AL ARQUITECTO SR. MARRERO

Como hemos anunciado, hoy, sábado, a las nueve de la noche, se celebrará en el restaurante Pimentel el banquete-homenaje al joven y afamado arquitecto tinerfeño don José Enrique Marrero.

Dicho acto, que ha sido organizado por la Colonia de Granadilla en esta capital, promete resultar brillantísimo, por ser grande el número de los que asistirán a testimoniar al señor Marrero el homenaje de su afecto, de su simpatía y de su admiración.

VIAJES

De Cádiz han llegado, don Angel Latorre, don José Seminario, don Antonia Choza y don Juan Millán.

De su viaje a la Península ha regresado el empleado de este Ayuntamiento don Roque Bognnet.

También ha regresado de la Península nuestro estimado amigo don Enrique Ramos, acompañado de su familia.

Han llegado de Barcelona don Carlos y doña Luisa Miller.

De la misma procedencia, llegaron ayer don Jaime Medina y don Angel Morales.

BODAS

En Las Palmas ha contraído enlace por poder con el doctor en Medicina, don Adolfo Ley Gracia, la bella señorita Solita Valle Benítez—hija del diputado a Cortes por aquella Circunscripción don Bernardino Valle Gracia—quien se embarcará en breve para los Estados Unidos, donde reside su esposo.

NOTAS DE INFORMACION

Delegación de Marina

El tiempo

En esta Delegación de Marina se ha recibido un telegrama con el siguiente estado del tiempo:

"Bajas presiones en España, 990; altas en el Sur de Francia, 1025; probables vientos flojos y variables en el Cantábrico; resto de España, cielo nublado y buen tiempo; vientos del primer cuadrante en el Estrecho de Gibraltar."

Señales marítimas

En la "Gaceta de Madrid" se ha publicado un orden ministerial autorizando al ministro de Estado para presentar a las Cortes un proyecto relativo a las señales marítimas concernientes a los barcos y faros.

FABRICA DEL GAS

COKE DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa Holmside y Ryhope, destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica, y de muy fácil encendido.

PESETAS 20 la tonelada, en fábrica. Servicio a domicilio, PESETAS 450 quintal (al contado).

Pedidos: dirigirse a la misma fábrica, teléfono número 183, o a don Pedro Martín Dorta, calle Fermín Galán, al macén de la Bandera Blanca.

ALQUITRAN

Venta de alquitrán propio para pavimentación de carreteras y caminos, recomendado como pintura para la conservación de postes y maderos puestos a la intemperie, enterrados o sumergidos. Precio por tonelada, 150 pesetas en fábrica.

Precio para mayores cantidades, convencional.

Venta al detall, 0'25 céntimos kilogramo como mínimo 4 kilogramos.

Observatorio de Izaña

EL TIEMPO: Día 17 de Marzo

Dirección del viento, del cuarto cuadrante.

Fuerza del viento, brisa débil.

Temperatura máxima, 12 grados.

Temperatura mínima, -6 grados.

Estado del cielo, despejado.

Notas tristes

Fallecidos en el Extranjero

El cónsul de España en Caracas comunica que en aquella población ha fallecido Antonio Avellaneda Hernández, padre político de don Manuel Suárez Hernández.

Enviamos nuestro sentido pésame a sus familiares.

OBSERVATORIO MUNICIPAL

EL CLIMA DE STA. CRUZ DE TENERIFE

EL TIEMPO: Día 17 de Marzo

Temperatura máxima, 19,9.

Temperatura mínima, 13,3.

Humedad relativa media, 57 centésimas.

Dirección dominante del viento, NE.

Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 378 kilómetros.

Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 6,0 milímetros.

Precipitación acuosa, 0,0 milímetros.

Estado general del cielo, despejado.

Estado general del mar, marejadilla.

El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

NOTICIAS

Se ha interesado por la Alcaldía del director del Banco de Crédito Local de Madrid la remesa de la cantidad de 977 pesetas para pago de la última certificación de obras correspondientes a los de pavimentación, construcción de aceras e higiene del tramo de la Avenida de 25 de Julio comprendido entre la Rambla de XI de Febrero y la prolongación de la calle de Los Campos.

Hoy, sábado, a las ocho de la mañana, llegará procedente de Buenos Aires y escalas, el vapor inglés "Avila Star", que seguirá viaje con destino a Funchal, Lisboa, Boulogne, Plymouth y Londres.

Se aprovisionará en este puerto de combustible líquido.

Don Tomás Zerolo, médico cirujano ha trasladado su consulta de la "Clínica Costa" a la Clínica operatoria (del Dr. Capote) en la Rambla XI de Febrero número 84, teléfono 500 y 623.

Horas de consulta: lunes, miércoles y viernes, de 10 a 1; martes, jueves y sábados, de 5 a 7.

En los días 23 y 31 del actual harán escala en este puerto los trasatlánticos franceses "Brazza" y "Amerique", de la Compañía Chargeurs Réunis.

Dichos buques conducen numerosos pasajeros.

En el Ateneo de La Laguna tendrá lugar hoy, sábado, a las cinco y media de la tarde, una conferencia a cargo del profesor de Fisiología y presidente del Consejo Provincial de Primera Enseñanza, don Rufino García Otero, que disertará sobre el tema "Los instintos y su educación".

El próximo día 16 de Mayo, llegará al puerto de La Luz, el acorazado de la Armada alemana "Hessen", que permanecerá allí hasta el día 23 del mismo mes.

Gobierno civil

Visitas

Ayer visitaron al gobernador civil una Comisión del Ayuntamiento de la Victoria de Acentejo; don Luis J. Ross, inspector de Minas; el teniente coronel primer jefe de la Guardia civil de esta Comandancia; don Alberto García Ibáñez, director de Sanidad Exterior de Las Palmas; don Idefonso Zabaleta; don Emilio y don Ramón Baudet, don Octavio Hernández, don Manuel Álvarez, don Juan Ojeda, don José Maldonado, don Guillermo Cabrera y don Carlos La Roche.

También visitó ayer al gobernador civil el alcalde accidental de esta capital don Esteban Pérez Barrera.

Casa de Socorro

Heridos asistidos

En este benéfico Establecimiento han sido asistidos los siguientes heridos:

Concepción Ramos de 28 años, sin domicilio, de una contusión en la región sacrocostal; leve.

Aureliana Albertos de 19 años, domiciliada en la calle de Las Cruces, de una herida contusa en la mano izquierda; leve.

Felipe Dorta de 22 años, con domicilio en la calle de La Rosa, 28, de una contusión en el antebrazo izquierdo; leve.

Manuel Gutiérrez, de 53 años, domiciliado en la carretera de La Laguna, de una herida inciso-punzante en el dedo pulgar de la mano derecha; leve.

Agueda Martín Rivero, de 28 años, con domicilio en la Cueva Bermeja, de una herida punzante en la cara plantar del pie izquierdo.

Llegada y Salida de Vapores



ITINERARIO DEL MES DE ENERO DE 1933
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

VAPORES	DESTINOS
ITINERARIO DEL MES DE MARZO DE 1933 SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO	
3 20 POETA AROLAS	Barcelona.
4 9 CIUDAD DE CADIZ	Cádiz y Barcelona.
Un vapor	Sevilla.
7 9 ROMEU	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
7 20 RIO FRANCOLI	Alicante y Valencia.
11 9 CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
14 9 ISLA DE TENERIFE	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
18 9 CIUDAD DE CADIZ	Cádiz y Barcelona.
Un vapor	Sevilla.
21 9 ESCOLANO	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
21 20 RIO FRANCOLI	Alicante y Valencia.
24 10 PLUS ULTRA	Fernando Póo y escalas.
25 9 CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
28 9 ISLA GRAN CANARIA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
30 10 LEGAZPI	Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona.

En esta Agencia se despachan billetes de Coches-cama, billetes de ferrocarril y kilométricos.

SERVICIOS INTERINSULARES

Para Santa Cruz de la Palma, los días 1, 8, 15, 22 y 29, a las 20 h.

" Santa Cruz Palma, San Sebastián y Valverde, los días 12 y 26, a las 20 h.

" Santa Cruz Palma, Valverde y San Sebastián, los días 5 y 19, a las 20 h.

" San Sebastián y Valverde, los días 1, 15 y 29, a las 24 h.

" Valverde, Golfo y San Sebastián, el día 22, a las 20 h.

" Valverde, Restinga y San Sebastián, el día 8, a las 20 h.

" Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabras y Gran Tarajal, los días 3, 10, 17, 24 y 31, a las 24 h.

" Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto Cabras y Arrecife, los días 1, 8, 15, 22 y 29, a las 11 h.

" Sur de Tenerife y Gomera (Comercial), los días 1, 8, 15, 22 y 29, a las 3 h.

" Norte de Tenerife, Santa Cruz Palma, Tazacorte y Saucos, los días 4 y 18, a las 24 h.

" Las Palmas y sus puertos menores, los días 2, 16 y 30, a las 24 h.

" Las Palmas y puertos menores de Fuerteventura y Lanzarote, los días 9 y 23, a las 24 h.

" Las Palmas y Africa, los días 9 y 23, a las 24 h.

SALIDAS DE TENERIFE PARA LAS PALMAS.—Llunes, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24 h.; martes, a las 9 h.; miércoles, a las 11 h.; viernes, a las 12 horas.

SALIDAS DE LAS PALMAS PARA TENERIFE.—Todos los días, a las 24 horas, y los miércoles por la tarde.



Servicio frutero semanal para HAMBURGO Y BREMEN

NORD DEUTSCHER LLOYD BREMEN

y con trasbordos para Copenhague, Stockholm, Oslo, etc.

SALIDAS DEL MES DE MARZO DE 1933

Día 3.—Vapor CEUTA	Compañía Oldenburguesa
Día 10.—Vapor OROTAVA	Norddeutscher Lloyd
Día 17.—Vapor RABAT	Compañía Oldenburguesa
Día 4.—Vapor ARUCAS	Norddeutscher Lloyd
Día 31.—Vapor TENERIFE	Compañía Oldenburguesa

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle todos los viernes, antes de las nueve de la noche, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente: Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederel JACOB AHLERS Marina, 31.—Teléfono 1.140

Agente: Norddeutscher Lloyd. (Servicio frutero.) MANUEL CRUZ San José, 10.—Teléfono 1.100



Yeoward Line

SALIDAS DEL MES DE MARZO DE 1933

Día	Nombre del vapor	Destino
4	AVOCETA	Liverpool
6	AGUILA	"
11	ALCA	"
18	ALONDRA	"
19	GARTBRATTAN	"
25	AGUILA	"
26	AVOCETA	"

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y rezonan las mejores condiciones en alfarollados y bodegas para el transporte de los mismos. Admiten pasajeros de primera para Liverpool

Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario.

RICHARD J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 803.



ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA, POR LOS VAPORES "San Isidro", "Sancho II", "San Cristóbal", "Isora" "Adeje" y los veleros con motor "San Miguel" y "Delphin"

Para informes: AVENIDA DE CUBA, 12.—Teléfonos 278, 80 y 221



Servicio frutero de la "Linea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

TENERIFE-MARSELLA-GENOVA-CASABLANCA

SALIDAS DEL MES DE MARZO DE 1933

Miércoles 1.—Motor-correo DARRO	Para Marsella, Cette y Niza.
Miércoles 8.—Vapor-correo DUERO	Para Marsella, Cette y Génova.
Miércoles 15.—Motor-correo TURIA	Para Marsella, Cette y Niza.
Miércoles 22.—Motor-correo SIL	Para Marsella, Cette y Génova.
Miércoles 29.—Motor-correo DARRO	Para Marsella, Cette y Niza.

SALIDAS DE CASABLANCA PARA CANARIAS TODOS LOS MIERCOLES AL MEDIODIA

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen camarotes para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia.

Todos estos buques admiten frutos para Paris y cualquier otra plaza de exterior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasbordarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella.

No se expedirán ordenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las 4 de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las cinco de la tarde del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presente con destino a estas islas.

ANTONIO LEDESMA. (Agente). Oficinas: Marina, 21.



Fred Olsen & Co.

OSLO

SALIDAS DEL MES DE MARZO DE 1933

PARA LONDRES	
Día 1.—Vapor BAJAMAR	Día 17.—Vapor SAN CARLOS
Día 8.—Vapor BANADEROS	Día 20.—Vapor BUENAVISTA
Día 15.—Vapor BRENAS	Día 24.—Vapor SAN ANDRES
Día 22.—Vapor BAJAMAR	Día 27.—Vapor BURGOS
Día 29.—Vapor BANADEROS	Día 31.—Vapor SAN JOSE
PARA DIEPPE	
Día 3.—Vapor SAN MATEO	Día 1.—Vapor BRAVO I
Día 6.—Vapor BURGOS	Día 7.—Vapor SAN LUCAR
Día 10.—Vapor SAN JOSE	Día 14.—Vapor SANTIAGO
Día 13.—Vapor SARDINIA	Día 21.—Vapor BRAVO I
	Día 28.—Vapor SAN LUCAR

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ
Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfono 30, 288 y 80.

Blue Star Line

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADEIRA Y RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

SALIDAS DE TENERIFE EN LOS MESES DE FEBRERO-MARZO

Día	Vapor	Destino
Febrero 3	ANDALUCIA STAR (a)	Funchal (Madera), Lisboa, Boulogne y Londres.
" 10	AVILA STAR (a)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
" 12	AFRIC STAR	Londres directo.
" 16	SULTAN STAR	Santos y Buenos Aires.
" 19	STUART STAR	Londres directo.
" 23	RODNEY STAR	Santos y Buenos Aires.
" 24	ALMEDA STAR (a)	Funchal (Madera, Lisboa, Boulogne y Londres.
Marzo 3	ANDALUCIA STAR (a)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
" 4	AVELONA STAR	Londres directo.
" 5	ARANDORA STAR (a)	Funchal (Madera) y Southampton.

NOTA IMPORTANTE.—Los precios de pasaje entre Tenerife y Funchal (Madera) y viceversa han experimentado una importante rebaja, siendo actualmente los siguientes:

Billete sencillo	Libras 6
Billete de ida y vuelta	Libras 11

(A) Estos vapores conducen pasajeros de PRIMERA CLASE UNICAMENTE. Para informes: HAMILTON y C.ª, Agentes. — Santa Cruz de Tenerife.

Shaw Savill & Albion Co. Ltd.

El vapor correo inglés THEMISTO CLES, de 11.500 toneladas de registro, se espera en este puerto el 20 de Marzo, con destino a LONDRES.

Tiene hueco para 150 toneladas de frutos bajo cubierta y 250 sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a HAMILTON & Compañía, agentes.

Este vapor tiene hueco para pasajeros de primera y tercera clase.

ACTOS DE EDIFICANTE PIEDAD

La fiesta de San José en los colegios de la Pureza y de San Ildefonso

Con perseverancia edificante y ejemplar devoción vienen practicando los Siete Domingos de San José las alumnas y alumnos de los muy acreditados colegios de la Pureza y San Ildefonso, dirigidos, con general aplauso, por las Religiosas de la Pureza y por los hijos de San Juan B. de la Salle, encargados, unas y otros, de ilustrar la inteligencia y regir los corazones de la juventud que se educa en sus aulas.

Mañana, domingo, día 19, es la terminación de este ejercicio josefino, y ella será digna de sus principios y medios. Es el día de San José y en su honor se aumentarán los efusivos de amor hacia el excelso Patriarca, Padre representativo de Jesús, Patrono divino del obrero cristiano, quien, como éste trabajó en rudos oficios y comió el pan ablandado con el sudor de su frente.

Los pequeños obreros y obreras de estos colegios de trabajadores del estudio, gobernados por amables patronos religiosos, ponen rica corona de afectos devotos en las sienas venerables del humilde trabajador de Nazaret.

En el colegio de San Ildefonso hay Comunión general del internado a las siete, y Comunión general del externado en la Misa de las nueve, con plática por el Padre capellán, franciscano.

Los beneméritos Hermanos de las Escuelas Cristianas, tan avezados en estas lides, revisten de suma pompa religiosa los actos de su capilla, mezclando con

maestría la piedad sobria y verdadera con la seriedad devota de los comulgantes.

¡Encantador panorama! Tantos hombres del mañana preparándose para la lucha, recibiendo el Pan divino de los fuertes y de los valientes.

En el colegio de la Pureza es la Misa de Comunión a las ocho, con sermón por el Padre capellán, franciscano. ¡Bello espectáculo el que en este acto se disfruta!

“Intra missarum solemnitas” se acercan a comulgar las fervientes Religiosas, hijas de la Inmaculada entre todas las mujeres, cuyos negros hábitos forman maravilloso contraste con los blancos vestidos de las alumnas, realzado por las azules bandas que completan el vistoso uniforme. Las discípulas, fieles imitadoras de las madres, sus maestras, comulgan después de aquellas, devotas, modestas, recogidas con seráficos fervores. Después, el pueblo numeroso, variado en su traje, uno en la fe. Cánticos delicados, arpegios seráficos se escucharán durante el santo sacrificio.

Este es el programa religioso de los colegios de la Pureza y San Ildefonso para el día de San José, en Cruz de Tenerife, de 1933. El otro programa, el de las diversiones, será tan variado y divertido como saben confeccionarlo las Hijas de la Pureza e Hijos de San Juan B. de la Salle, que nacen, viven y mueren en el importantísimo Estadio de la enseñanza de la juventud, sacrificados por ella, mártires del Deber.

INSTITUCIONES PATRIOTICAS

Los Exploradores locales

Cuando el sentir de aquello que no se revela mediante una propaganda más o menos ruidosa o periodística, que es en estos casos el arma esencial de su vitalidad, diremos francamente con la opinión: ¡esto está muerto!, ¡esto ha terminado!..., lo puedo demostrar palpablemente por experiencia y poseído del amor entrañable que siento por la Institución de Exploradores, y debido a ello me ha hecho permanecer dentro de la misma, y pudiendo decir con sinceridad que pocos somos los que sentimos la causa.

Hago alusión y pongo por caso la patriótica agrupación de boy-scouts españoles, y como parte fraccionaria, la Tropa de esta capital, que jamás ha pretendido, ni ha sido partidaria del instrumento de la Prensa para manifestarse, ni tampoco es menos cierto que los componentes de la misma laboran sigilosamente con la religiosidad que encierra en sí el ideal de su símbolo escultista.

Tenemos en esta población un grupo de muchachos rebosantes de una fe sumamente majestuosa, que conocen al detalle lo que es ser Explorador; ni diré nombres para evitar susceptibilidades entre los chicos, pero sí puedo decir que entre ellos no cesan de iniciar programas de gran utilidad y llenos de una esencia purificadora para la Institución, para que esta se eleve a los límites máximos en un campo de nobleza y alteza de miras que la misma les ha trazado con una ruta certera, guiada por la brújula valiosísima de aquel general inglés, jefe supremo de la gran familia mundial, que lleva por soberano nombre Sir Robert Baden Powell.

La agrupación de esta capital, de la que es digno jefe el comandante de Infantería don Esteban Arriaga Adán, amante firme de la Institución, ha hecho que con su actuación y alentador entusiasmo se manifestasen los Exploradores centro del ambiente del escultismo y actualmente vienen preparándose para que unos cuantos muchachos—no digamos muchos—puedan asistir el presente año a la gran Jamboree que se llevará a efecto en Hungría el verano próximo, y en la que en una de sus principales regiones se instalarán los campamentos donde co-

modamente podrán alojarse 60.000 Exploradores de varias naciones del Mundo, y entre estos se encontrarán nuestros pequeños paisanos que honrarán su tierra natal con la representación honrosa como buenos españoles y no menos tíverreños hijos de esta peña colocada firmemente en medio del Océano.

Es orgullo este digno del elogio que debe predominar cuando la conciencia del deber cumplido está percatada de que su labor se desarrolla con el desinteresado fin de ostentar, allá en allendes regiones de Hungría, la representación radiante de puro amor patrio por la isla de Tenerife.

Igualmente se están preparando por parte de los Exploradores locales ciertos atractivos y útiles números para efectuarlos con gran pompa en la fiesta del día de la Institución, que se venera en todos los países del Mundo el día 23 de Abril, fecha onomástica de San Jorge, elegida con gran acierto por el jefe supremo de la Institución mundial y cuya fecha debemos respetar todas las Tropas españolas, para solidarizar así el entusiasmo que debe reinar entre todas las de las distintas naciones que existan scouts.

Francisco M. DE VILLENA.

Instructor.

Santa Cruz de Tenerife, Marzo de 1933.

VARIAS DENUNCIAS

A los Juzgados de esta capital

Por la Policía gubernativa se han enviado a los Juzgados de esta capital las siguientes denuncias:

Por daños y sustracción de 500 pesetas a Santiago Elías Rodríguez, contra Manuel García y Marcos Megías.

Por amenazas de muerte a Querubín Viera, contra Alfonso Hernández.

Por sustracción de dos gabardinas, valoradas en 250 pesetas, contra Antonio Delgado Brito.

Por desobediencia a los guardias municipales, contra Angel Brito Hernández.

José Santaella Tuells

Corredor de Comercio Colegiado

INTERVIENE EN TODAS LAS OPERACIONES QUE REALIZA EL BANCO DE ESPAÑA Y DEMAS BANCOS Y BANQUEROS DE LA PLAZA

COMPRA Y VENTA DE TODA CLASE DE VALORES.

NEGOCIACION DE LETRAS, PAGARES Y DEMAS DOCUMENTOS DE CREDITO

DESPACHO: CAPITAN GALAN, NUM. 76. — TELEFONO NUMERO 965

SANTA CRUZ DE TENERIFE

You wouldn't be seen in a RAGGED OVERCOAT



Look at your HEELS



TACONES DE GOMA "GOODYEAR"

LOS TACONES GASTADOS ARRUINAN EL CALZADO

¡Disfrute de comodidad al caminar con el empleo de nuestros tacones!

Dejenos hacer atractivos y cómodos sus zapatos viejos.

Disfrute el placer de andar con el empleo de

TACONES WINGFOOT "GOODYEAR"

AGENTE PARA ESTA PROVINCIA. ALBERTO CAMACHO, Dr. Comenge número 11.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES ZAPATERIAS Y ALMACENES DE CALZADO

GOODYEAR RUBBER HEELS



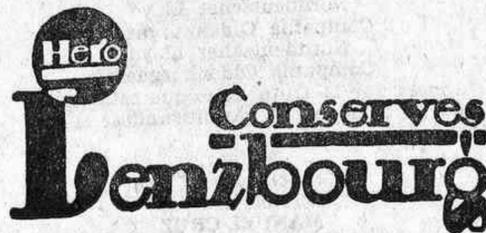
3-32-15

A LAS AMAS DE CASA

Ventaja que tiene usted adquiriendo la leche de vaca de la GRANJA BELEN

La Leche es pura y la recibe sin adulterar. Se reparte a domicilio en envases presentados. Puede recibirla por la mañana o por la tarde. Ordenada el día que se expende. El ganado está bajo la inspección de Sanidad Pecuaria. Le cuesta un a peseta el litro durante todo el año. La Granja Belén solo vende la leche que produce su ganado. La pureza la comprobaba pidiendo una muestra gratis. Y las condiciones del establo, visitándolo

GRANJA BELEN. - Teléfono 671



La marca preferida por la inmejorable calidad de sus productos

Recien llegadas:

Fresas al natural

De venta en todos los buenos establecimientos de ultramarinos



LUIS GABARDA

Clínica general (operaciones de hernia, apendicitis, estómago, fracturas, etc.) y enfermedades de la matriz. Ha establecido su consulta diaria de 12 a 1 y de 5 a 6 en la CLINICA COSTA (Viera y Clavijo 52).

¿Sufre usted del estómago e intestinos?

SERVETINAL

GUMMÁ

Seguimos recibiendo diariamente un sinnúmero de certificados de curación y cartas de gratitud de los enfermos curados con nuestro producto SERVETINAL.

A CONTINUACION COPIAMOS LA ATENTA CARTA QUE NOS ESCRIBE DON MIGUEL ESTEBAN, PRACTICANTE TITULAR AUTORIZADO, RESIDENTE EN PARACENSE (TERUEL).

"Paracense 31 de Enero de 1933.

Señor don A. Gummá.—BARCELON

Muy señor mio: Como practicante auxiliar de esta localidad creo un deber participarle a usted que, habiendo sometido a tratamiento con el SERVETINAL a una enferma mía que padecía hiperclorhidria, con una gastralgia intolerable durante diez años, al quinto frasco de su excelente preparado le han desaparecido todas sus molestias, permitiéndole comer toda clase de alimentos.

Debo asimismo indicarle que antes de hacer uso del SERVETINAL probé muchos tratamientos, fracasando con todos ellos.

Lo más grande del caso es que un servidor padecía la misma enfermedad que la señora anteriormente citada desde la edad de 22 años; actualmente tengo 45, sometido siempre a un régimen riguroso y pasando hambre.

Vistos los resultados de su producto en mi clientela, me decidí a probarlo, causándome una sorpresa indescriptible la mejoría experimentada al tomar el primer frasco.

Actualmente estoy tomando el tercero, y es tan grande el éxito obtenido que como ya cuanto me apetece, sirviéndome al mismo tiempo de norma para recomendarlo a toda la humanidad doliente que padezca estas penosas afecciones gástricas.

Cumpliendo un deber de gratitud le autorizo para que lance a la publicidad estas líneas, advirtiéndole que soy un entusiasta propagandista de su excelente producto.

Muy atentamente le saluda su affmo. s. s. q. e. s. m.,

Firmado: MIGUEL ESTEBAN.

Practicante titular autorizado de Paracense (Teruel)."

Exigid el legítimo SERVETINAL y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado

Precio: 5'80 ptas. (timbre 0'30 incluido) en Centros de Específicos y Farmacias y en Sta. Cruz de Tenerife, Asensio Ayala, Almacenista

Banco Hispano Americano

Casa central: Madrid

Capital autorizado	200.000.000 de pesetas
Capital desembolsado	100.000.000 de pesetas
Reservas	38.490.132 de pesetas

SUCURSALES EN CANARIAS:

Santa Cruz de Tenerife. Las Palmas. Santa Cruz de la Palma. Güimar y Arucas.

Agencias urbanas en Las Palmas, calle de Triana, y Puerto de las

140 sucursales en España
y Norte de Africa 140

Realiza operaciones de Banca y Bolsa en España y en todas las partes del Mundo.—Ejecuta bancariamente toda operación comercial.
Facilita cartas de Crédito para viajar por todo el Mundo.

Antirreumáticos R E N E D O

FRAXINOL Y ULMARENA

Tratamiento completo para la curación rápida, radical y permanente del REUMATISMO en todas sus manifestaciones.

Preparado por el Lic. D. Ant. Renedo, en su Farmacia y Laboratorio, Obispo Rey Redondo 22.—La Laguna.

SOLAR que mida de 3 a 4 mil metros cuadrados se desea comprar, que pase cerca del Canal de Araya, y que se encuentre en las inmediaciones de La Cuesta o carretera de Santa Cruz al Rosario.

Dirigirse por carta a las iniciales H. J. L. Apartado 35.

TENEDOR DE LIBROS

Se ofrece para trabajos por horas en oficinas de comercio. Larga práctica en toda clase de asuntos comerciales.

Dirigirse a Librería Católica.—Iniciales S. C. J.—Santa Cruz de Tenerife.

SE ALQUILA

la magnífica casa número 4 de la calle de Sol y Ortega, en La Laguna. Informes, en la misma, lunes, miércoles y viernes, de 4 a 7 de la tarde.

Solares

SE VENDEN EN EL KILOMETRO 2 DE LA CARRETERA DEL ROSARIO, A PRECIOS ECONOMICOS Y SITIO INMEJORABLE.

INFORMES: EN LA MISMA FINCA DONDE ESTAN ENCLAVADOS.



:-: BLENORRAGIA :-:

(Purgaciones)

en todas sus manifestaciones: URETRITIS, PROSTATITIS, ORQUITIS, CISTITIS, GOTA MILITAR, etc., en el hombre y VULVITIS, VAGINITIS, METRITIS, CISTITIS, ANEXITIS, FLUJOS, etc., en la mujer, por crónicas y rebeldes que sean, se combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz con los

CACHETS DEL Dr. SOIVRE

que depuran la sangre y los humores, comunican a la orina sus maravillosas propiedades antisépticas y microbicidas; sus admirables resultados se experimentan a las primeras tomas, la mejoría prosigue hasta al completo y perfecto restablecimiento de todo el aparato genito-urinario, curando al paciente por sí solo sin inyecciones, lavados, aplicaciones de sondas, bujías, etc., tan peligrosas e impredecibles por las complicaciones a que exponen y nadie se entera de su enfermedad.

Basta tomar una caja para convencerse de ello.

Exigid siempre los legítimos CACHETS DEL Dr. SOIVRE y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados.

Venta a 6'60 caja en las farmacias de España, Portugal y América

FORD

8 CILINDROS EN V

CONSUMO DE GASOLINA Y ACEITE NOTABLEMENTE BAJO

"Esbozos literarios"

Esta interesante obra, escrita por doña Leonor Viera, con prólogo del literato don Francisco Cañellas, se halla de venta en la Librería y Tipografía Católica, y las de "Atenea", Delgado Yumar, y

Comunidad de aguas "LA CALDERETA"

REALEJO BAJO

Convocatoria

A tenor de lo dispuesto en el artículo 20 del Reglamento, se convoca a Junta general ordinaria a los señores particulares de la expresada Comunidad, para el día 19 del corriente mes, a las dos de la tarde, en el Casino El Recreo, de este pueblo, con el fin de tratar de lo siguiente:

- Acta anterior.
 - Memoria, cuentas y balances.
 - Elección de cargos.
 - Asuntos generales.
 - Subasta de la participación número 37.
- Realejo Bajo, 12 de Marzo de 1933.—El presidente, F. Medina.

DE INTERÉS NACIONAL

Sesión de clausura de la Asamblea Económico Agraria

EL ACTO

En el Frontón Central, de Madrid, se acaba de celebrar—según oportunamente fueron informados telegráficamente los lectores de GACETA DE TENERIFE—la sesión de clausura de la Asamblea Económico Agraria organizada por Unión Económica con el concurso de las agrupaciones de Propietarios de Fincas Rústicas y otras entidades. El entusiasmo que ha venido manifestándose durante la celebración de toda la Asamblea culminó en este acto en el que se hallaban presentes más de nueve mil personas.

En la presidencia estaba don Ramón Bergé con los oradores que habían de participar en la sesión de clausura y las representaciones de las entidades que han asistido a la misma.

Al llegar al Frontón los oradores, fueron recibidos con entusiastas aplausos, que no cesaron durante todo el acto.

UNAS PALABRAS DE DON RAMÓN BERGÉ

El presidente de Unión Económica, don Ramón Bergé, inició los discursos dirigiendo un saludo a los que con tanta asiduidad han venido asistiendo a la Asamblea y dando las gracias a quienes han tenido la bondad de aceptar la invitación y de intervenir en su última sesión.

Tengo que decirles a estos oradores cuáles han sido los sentimientos de la Asamblea durante estos días. Por esa tribuna han ido desfilando el dolor y el sufrimiento, no de clases propietarias y ricas sino de agricultores modestos que nos han hecho el relato de su vida dura en todo este periodo de persecuciones. Yo he tenido que encauzar muchas veces sus legítimos ímpetus para bien de su propio interés y el de la Patria española a quien todos debemos nuestros sacrificios y nuestros servicios.

En todas las conclusiones está que la Reforma Agraria no puede subsistir tal como es porque no tiene realidad. No puede continuar el que se pueda tomar cualquier propiedad industrial, mercantil o de la tierra sin la debida indemnización. Todas nuestras conclusiones significan la oposición a la Reforma Agraria. Todas las cláusulas van encaminadas a que en tanto se llegue a la reforma de la ley se suavice la situación angustiosa del campo. Este ha sido el resumen del pensamiento constante en esta Asamblea.

Y expuesto este espíritu y esta actitud, yo espero que todos sepan ahora cumplir con su deber.

El señor Bergé fué muy aplaudido.

EL SEÑOR GARCÍA VALDECASAS

Comenzó agradeciendo la invitación y dijo que había aceptado por que piensa que es su deber expresar sus opiniones siempre que se le requiera para ello.

Tengo que expresar mi asombro—dijo—ante la magnitud de esta Asamblea que significa vuestro extraordinario poder y que refleja la situación angustiosa en que os encontráis. Padecéis, primero, una anarquía social, pero, además, hay una anarquía legislativa y por si esto no fuese bastante una anarquía económica. Todo ello hace imposible la situación racional del campo y determina la destrucción de la riqueza agraria que alcanza a todos y que tiene sus orígenes en las listas de trabajadores y en la ley de términos municipales.

Ello produce la competencia de los obreros advenedizos que trabajan en el campo y que privan de su pan a los verdaderos trabajadores. Todo ello no beneficia más que a las fuerzas políticas que hay en el Gobierno. Y la prueba la dá el mismo presidente del Consejo.

Hemos luchado muchos diputados contra la ley de términos que significa someter la economía a una división que la deshace. En todas las economías agrarias existe la emigración de los trabajadores y los ingenieros enviados por el Gobierno a estudiar estos problemas le han dicho que esa ley es la causa principal del paro obrero.

El presidente ha dicho que acaso sea verdad que produce esos daños, pero que en cambio determina efectos políticos y yo digo que esos intereses políticos cuando van contra la riqueza son bastardos. En todas estas leyes perturbadoras buscad el origen en los intere-

ses de partido. Hay que tener sosiego, que no es la tranquilidad sino la fuerza contenida. No basta que cambie el Gobierno para que os déis por satisfechos. Hay que aprender la lección y de aquí debe salir el gran sindicato nacional de productores que integren con las organizaciones obreras el futuro Estado corporativo español y que hagan nacer en lugar de la lucha fratricida de clases el principio de la cooperación nacional.

El problema es nacional y la organización para afrontarlo debe serlo también. Se os arruina y se arruinará a España y debéis unirlos en el sacrificio común porque no basta saber morir por España, hay que saber vivir para ella. Si trabajamos así, que España nos lo premie y sino que nos lo demande.

El señor García Valdecasas fué muy aplaudido.

EL SEÑOR MARTINEZ VELASCO

Al aparecer frente al micrófono el jefe de la minoría agraria fué recibido con grandes aplausos.

Yo os digo—comenzó—que esos aplausos no los quiero por mis palabras, sino para mis hechos en la defensa de vuestros intereses. Tenéis la enseñanza de una experiencia dolorosa que demuestra que no se pueden halagar los sentimientos y las pasiones más que cuando están asistidos de la justicia. Porque estoy convencido de vuestra justicia estoy identificado con vosotros. Lo que venimos a pedir es que se cumpla la Constitución, sobre todo, cuando dice que los españoles son iguales ante la Ley. La Agricultura es en España más de la mitad del capital nacional y antes de hacer la Reforma Agraria ya el Gobierno republicano empezó a dictar disposiciones como el laboreo forzoso, los alojamientos y la décima municipal que destruyeron la Agricultura. Después vino la Reforma. Yo pertenecí a la Comisión y defendí todo lo que me parecía de justicia, pero no conseguimos nada porque aquello se hacía para atender al sectarismo de un solo partido.

La Reforma es anticonstitucional y cuando se constituya el Tribunal de Garantías si desaparece este estrambote que ahora tiene el proyecto a virtud del cual no se podrá revisar los actos de estas Cortes y de este Gobierno; tengo la seguridad de que todos esos preceptos desaparecerán. Las leyes complementarias no se han hecho para desarrollar la Constitución sino para conculcarla.

Los que estamos aquí consagrados a la vida política, no podemos ser indiferentes a vuestro movimiento. Yo digo que desde hoy ascribo mi representación a vuestros ideales que están ligados a los intereses legítimos del país. No sé lo que este Gobierno durará, pero si digo que cuando los Gobiernos dictan disposiciones sectarias para servir a una sola clase dejan de ser Gobiernos para convertirse en gobernados y cuando se procede así se deja en absoluto de tener autoridad.

Cuando un Gobierno no tiene autoridad valen poco para él los intereses del país. Cuando esta organización vuestra que ahora empieza, llegue a la plenitud de su desarrollo no habrá Gobierno capaz de resistir a la expansión de vuestros derechos. Ni el temor ni la ira debe acompañaros. Todos unidos sin diferencias ni egoísmos hemos de marchar en defensa de los intereses primordiales que son los de la Patria y para eso y para todo sabed que me tenéis siempre a vuestra disposición.

Una gran ovación acogió las últimas palabras del orador que ya había sido aplaudido durante su discurso.

EL SEÑOR SALAZAR ALONSO

Al aceptar,—comenzó diciendo—la invitación para participar en este acto, vengo a cumplir con mi deber como diputado y como ciudadano y a poner en mis palabras todo el alto concepto de mi responsabilidad. Hombre que toda la vida luché por un ideal y que lo vi triunfar el 12 de Abril, vengo en nombre de mis sentimientos a declarar que el momento presente es de grave dificultad y que la conducta de los directores del país nos lleva a una situación de anarquía que posibilitará la dictadura de clases.

Se ha hablado aquí de Reforma Agraria y esta ley es la muestra evidente de

la incapacidad de los gobernantes. No es el producto de una deliberación sino de unos designios que se contraen a la destrucción de la economía nacional.

La Reforma Agraria debiera ser una etapa de Gobierno y es la bandera que ondea en la fortaleza de la cual se dirige la lucha contra la Agricultura y la Economía. Hay que examinar el espectáculo de una actuación de autoridades que se cruzan de brazos ante las depreciaciones o se ponen al frente de las turbas que asaltan las propiedades y así se dan casos como el de las provincias extremeñas.

La ley de Reforma Agraria solo sirve para crear ese nido burocrático que es el Instituto, que ya ni el Tesoro público puede sostener. Se ha pretendido exclusivamente ir contra la Economía y por eso se va principalmente contra la tierra. Por eso se comprende la inhibición de la autoridad y el regocijo de algunos cuando ven que se cierran las fuentes de riqueza. Contra todo ello debemos reaccionar y para esto asambleas como la presente son el único camino. Los sansones no han de derribar el templo. Hay que unirse para evitar que esas columnas se derrumben y que puedan lograr sus propósitos.

Yo quiero significar la decisión de unirme a vosotros en la lucha para contener la implantación de los ideales marxistas. No es posible que España se someta a este duro ensayo. ¿Quiéren la lucha económica? Pues vayamos al mismo plano y ovidemos nuestras tendencias ideológicas para coincidir en los postulados esenciales que representan las conclusiones de esta Asamblea. Volved a vuestros pueblos y decíles que se pongan en pie para predicar y practicarlas y que así se salvará a España.

El señor Salazar, que había sido aplaudido en algunos párrafos de su discurso, le fué con mucho entusiasmo al terminarlo.

DON MIGUEL MAURA

Al iniciar su discurso el jefe conservador se produjeron algunos incidentes provocados por elementos extraños a la Asamblea y que fueron rápidamente dominados por la mayoría de los asambleístas que aplaudieron con gran entusiasmo al orador.

Liquidado este pequeño incidente—dijo el señor Maura—quiero que conste que esta Asamblea no puede recibir a quien ha sido invitado por ella con un acto de descortesía. Quienes promueven esos incidentes estarían mejor en el "bar" que tomando parte en esta reunión de personas serias. Hablo ante la representación de las entidades económicas que son por esencia antipolíticas y que están integradas por muy distintas ideologías y yo vengo aquí con la integridad de mi representación republicana.

Yo dirijo fuerzas que aspiran a gobernar y sé que contraigo un compromiso para el día de mañana que he de cumplir. Por eso debo medir mis palabras. Para mí lo que tiene más interés en esta Asamblea es que representa un espíritu de cooperación de las clases productoras. En cualquiera de los órdenes de la vida moderna el esfuerzo individual no sirve para nada. Si no se agrupan las fuerzas comunes no se puede hacer obra positiva. Es necesario que cuando veáis el agravio al vecino lo sintáis como el agravio a vuestro derecho propio. Es preciso que os unáis, que haya una articulación, que se forme una falange para ir contra el Poder público cuando éste os atropelle.

Estas conclusiones que habéis aprobado, yo, político republicano, las suscribo de la cruz a la fecha, pero el día que las hayáis logrado solo habréis conseguido hacer respirable el ambiente. Pedís un estado de hecho ajustado al derecho y dá vergüenza pensar que sea necesario que una Asamblea como esta se tenga que reunir para pedir que la ley se cumpla.

Lo que hay en estas conclusiones es la demanda de que se respete el derecho de cada cual y que no se atropelle lo que los mismos gobernantes dictaron: Esto es la antítesis de la política del Gobierno y en un régimen democrático el triunfo de las aspiraciones no se puede lograr más que sirviendo a los derechos y a los intereses con la acción. Si

tenéis espíritu cooperativo lo haréis todo, pero es preciso, además, que tengáis espíritu de ciudadanía. Que cada cual cumpla con su deber pero, principalmente, lo cumpla en las urnas cuando llegue el momento.

Se ha venido desarrollando desde el Gobierno una política inspirada por los socialistas y encaminada a desarticular la economía agraria española. Ha sido el fruto de esa política el arruinar la pequeña propiedad sin beneficio para nadie. El Estado es incapaz de sustituirlos a vosotros porque vuestra ruina es la ruina de la economía, la ruina de la Economía es la ruina del Estado y la del Estado es la de los proletarios. (Grandes aplausos).

Ya está hecha la experiencia y de vuelta de ella. Ya están de vuelta esas gentes que han alentado a las masas con sus predicaciones insensatas y ya en muchas regiones españolas es el obrero el primero en estar descontento y desilusionado.

¿Cuál es hoy la situación del problema agrario? La anarquía del campo y la ruina de casi toda la pequeña propiedad rural. El día que la autoridad vuelva a estar en su sitio el problema del campo desaparecerá. Hay un enorme sector de masas obreras que creyó que la República venía para que se les subieran los jornales sin trabajar.

En el campo es necesaria una reforma honda. Y en las clases propietarias un mayor espíritu de compensación. Ese espíritu ya lo tenéis. Yo he podido apreciar vuestra evolución y vuestros sacrificios. Ya no se puede hablar de la incomprensión de los propietarios. Pero hay que hacer además. Hay que exigir a los Gobiernos que la autoridad se restablezca y que se de a todos el amparo de la ley. Es necesario demostrar que la Reforma Agraria debe ser revisada y que para eso lo primero es dejarla limpia de todos los flecos extraños a la ley que han sido superpuestos. Cuando quede limpia tal como salió de las Cortes examinaremos dos aspectos, si es verdad que trajo una mejor justicia social y si sirve para perfeccionar la Agricultura. Y se verá cómo no es cierto que sirva para ninguna de las dos cosas. La ley no sirve sino para satisfacer al socialismo y así resulta que en el primer año los cincuenta millones consignados en el presupuesto solo se gastan en personal. Hay que dejar el problema en su sitio quitando primero, los añadidos y veréis como luego los mismos autores de la Reforma bajan la cabeza avergonzados porque no puede prevalecer. Esta es la ruta y solo hay para seguirla dos postulados: el restablecimiento de la autoridad y la revisión de la Reforma.

Pero para eso es menester que todos los que tienen intereses comunes se agrupen con espíritu de sacrificio. Yo digo que si la ruta socialista se abre camino tenemos derecho a proclamar que eso será contra esa hegemonía. Si nos unimos no habrá nación con más potencia para vivir prósperamente, pues a pesar de todo, los índices económicos revelan que España es próspera. Si en vez de hacer política de castas se aunan todos los esfuerzos en una política nacional los salvaremos, y para eso vosotros estáis capacitados. Tened fe en España y en vosotros mismos y cuando esas fes se unan con el triunfo de vuestros intereses que son legítimos podemos esperar la total salvación.

Durante el discurso del señor Maura que fué aplaudido con gran entusiasmo en varios momentos de su intervención y al terminarla se produjeron algunos incidentes que la Asamblea ahogó con su protesta. Después el señor Maura fué felicitado y al dejar el local se le tributó una calurosa ovación de despedida.

¡¡ Atención !!

En la Librería Católica "LOGOS", teléfono 1.170, Fermín Galán, 44, bajo, se venden los grandes periódicos madrileños El Debate, El Siglo Futuro, Gracia y Justicia y La Nación, este último dirigido por el gran periodista tinerfeño don Manuel Delgado Barreto.

Librería Católica "LOGOS", Fermín Galán, 44.